

el butlletí

de l'ACO

Abril del 2007
Número 178

Versión en castellano

SUMARIO

Presentación (02)

Orientaciones y objetivos

Toques de atención(02) Comité Permanente

Leer el Evangelio

Plata y oro no tengo, pero lo que tengo, te lo doy (03) Josep María Romaguera

Vida del Movimiento

Revisión de Vida (05) Grup Riera

Resumen cuentas ejercicio 2006 Enric Blasi - Responsable de economía(06)

Il Intercambio de grupos jóvenes de ACO(08) Marta Candial

Retiro: Jesús transforma las situaciones precarias (09) Enric Blasi

Navidad en el Baix Llobregat (10) Lleonar Ramírez y Marisa Bistue

Encuentro de Responsables (13) Albert Marín

El mundo tal como es (16) Enric Mateu

Hablamos con... (17) Ton Clapés

Medalla y defunción de Ramón Puiggros (21) Enric Mateu

En recuerdo de José María Huertas (22) Grupo Poblenou II

Carta desde Brasil (23) CEBs y MTC

Lucha obrera

Por la memoria histórica de la clase obrera (14) Manolita Olmos y Jaume Ribas

Ha nacido el CSI (15) Alfons Collado

Testimonio compromiso sindical en la POC (19) Inma Romeo

Dossier

Presentación

Os entregamos un nuevo boletín de nuestro movimiento. El tiempo avanza sin prisa pero sin pausa, y cuando aún parecen resonar las campanas que nos anunciaban el nacimiento de Jesús y el cambio de año, ya llega la hora de revivir su pasión, muerte y resurrección.

En este número que tenéis en las manos, entre muchas otras cosas, hay que destacar le entrevista que hemos realizado a Salva Clarós, militante polifacético y sobradamente conocido, que nos acercará su opinión sobre los temas de

actualidad en el mundo del trabajo, políticas de vivienda, y de otras cuestiones relacionadas con el día a día de la clase trabajadora.

Atención a parte, merece el dossier que os presentamos, monográfico sobre la tortura, que nos acerca a una realidad que nos puede parecer lejana por la falta de experiencias propias que tenemos, pero que se encuentra muy cerca de nuestras vidas. De hecho, siempre tendemos a relacionar la tortura con otras épocas o con estados lejanos donde imperan dictaduras militares, pero descubriremos que

muy cerca de nuestra casa la tortura existe, se permite y se fomenta, a pesar de que también se lucha en contra. En este sentido, la difusión de la tarea que lleva a cabo ACAT (Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura) es una auténtica semilla en tierra fértil, ya que colaborar con esta ONG está al alcance de cualquiera de nosotros.

Goza, pues, de estas páginas y que el mensaje de Cristo resucitado os ayude a terminar el curso de la mejor manera.

Orientaciones y Objetivos

Toques de atención

COMITÉ PERMANENTE

La Revisión de Vida Colectiva, planteada a partir de la prioridad del curso, es un medio para trabajar en los grupos y en las zonas: para cuestionarnos donde estamos, qué hacemos, en que deberíamos avanzar a nivel personal y colectivo; para revisar, desde nuestra fe en Jesús resucitado, donde ponemos el acento para hacer posible nuestra implicación en las situaciones precarias.

A través de la revisión de vida, de la oración personal, en el grupo y en comunidad, vamos descubriendo la llamada que el Señor nos hace a estar más atentos y ser más sensibles a las precariedades de los demás, y como nos vamos implicando desde la situación y posibilidades de cada uno y de cada momento de la vida.

Retos que en ACO, nos planteamos como movimiento de Iglesia especializado en el mundo obrero:

- A qué lugares y realidades llegamos los militantes.
- Como somos una voz de iglesia en este mundo obrero cada vez más complejo, que provoca que muchos

hombres y mujeres sufran situaciones precarias.

En la Jornada de Responsables de este año (4 marzo), reflexionábamos sobre la importancia de la tarea de responsable dentro del movimiento.

En la presentación de la Jornada, decíamos: para que ACO puede hacer una tarea evangelizadora en medio de la clase obrera y la iglesia, es necesario que siempre haya militantes que de manera especial dediquen un tiempo dentro del movimiento, como responsables de grupo, de zona, de una comisión, o ser presidente o presidenta.

Todos sabemos las dificultades con las que nos encontramos continuamente para poder hacer relevos de las diferentes responsabilidades en el si del Movimiento. Dejémosnos interpelar a través de la revisión de vida y del evangelio para descubrir cuál es la llamada que Dios nos hace hoy a cada uno.

La Semana Santa, un espacio de encuentro y celebración muy especial en ACO,

este año tiene como lema de fondo: "Jesús: La respuesta de Dios a la precariedad humana".

Descubrimos signos de muerte pero también de resurrección en todas las situaciones precarias que vivimos, o que tenemos cerca. Vivamos con alegría la Pascua. Dejémonos acompañar por Jesús, celebrando el triunfo de la vida sobre la muerte. Que para todos nosotros sea motivo de esperanza y de ánimo en el compromiso de cada día. ¡Buena Pascua!

El grupo de trabajo para la organización de la Asamblea del MMTc (mayo 2008) está en marcha. El grupo se reúne periódicamente para atar todo lo que se precise para este acontecimiento, ofreciendo una organización que haga disfrutar del encuentro a los que vendrán y a nosotros mismos, que haga conocer este movimiento mundial y ACO a nuestra sociedad, que nos ayude a descubrir y vivir la dimensión internacional del movimiento y extenderlo a las comunidades cristianas.

Leer el Evangelio hoy

Plata y oro no tengo, pero lo que tengo, te lo doy (Ac 3,1-10)

La precariedad de medios en la Iglesia como posibilidad de acción

JOSEP MARÍA ROMAGUERA
CONSILIARIO DE LA JOC

"Nos implicamos en situaciones precarias", dice el lema de la prioridad del curso. Lo que no dice, pero lo experimentamos, es que cuando nos implicamos, lo solemos hacer con precariedad de medios (y, quizá también, desde la limitación personal).

Cogiendo la libreta de RdV de ACO, entre muchos otros hechos, encuentro un hecho presentado para ser revisado. Quien lo presenta está comprometido en un centro de acogida de personas inmigradas de su ciudad. Se siente cuestionado, en tanto que forma parte de los responsables del Centro, por la precariedad con que se desarrollan las actividades: el voluntariado es inestable, los recursos materiales son escasos, el apoyo de la Administración es endeble... Todo eso se junta a la precariedad que viven la mayor parte de las personas que utilizan el Centro como medio de integración, de aprendizaje de lenguas, etc.

Leemos Ac 3,1-10: la acción de los apóstoles ante una situación precaria

Es una historia explicada con claridad. Hay unos personajes y una situación concreta muy precaria. Hay una acción. Y unas consecuencias.

Aparte del discurso de Pedro del capítulo anterior (Ac 2,14ss), esta es la primera acción de los apóstoles después de haber recibido el Espíritu Santo. Justo antes de este relato hay un resumen de la vida de la primera comunidad, donde se dice que los "prodigios y señales" acompañan el anuncio del evangelio (Ac 2,42-43). Ahora empieza la acción la cual no será bien comprendida si

no se continúa leyendo el libro para ver las consecuencias y el conjunto de la acción apostólica.

Para contemplar esta escena propongo que nos fijemos en los personajes. Sus vidas nos hablarán de la situación. Y nos hablarán de nosotros. Al final propongo pistas de reflexión (no alargo más el estudio de evangelio por falta de espacio).

Pedro y Juan

Son apóstoles. Ya los conocemos de los libros de los Evangelios. También han estado presentados en este libro junto a los otros compañeros, constituidos en testigos de Jesucristo "hasta el extremo de la tierra" (Ac 1,8).

Pedro y Juan van a la plegaria con el pueblo. Son del pueblo. Pero "fijan los ojos" en aquel hombre excluido del pueblo. Se paran delante de quien no puede caminar.

Hay que tener en cuenta que nos encontramos en la puerta por la que solo podían entrar los judíos; fuera estaban los cojos y los ciegos, excluidos de la asamblea de Israel reunida para el culto a Dios (2Sa 5,8).

Al hombre que les pide caridad le piden que les corresponda mirándolos. Así se reconocerán mutuamente. Así quedarán comprometidos. No quieren que aquel hombre continúe excluido. La mirada recíproca humaniza aquellos que se miran. Y los compromete.

Otro hecho humanizador: hablan con el

hombre. Reconocen a aquel hombre como interlocutor. Y le expresan la propia precariedad, diferente de la suya: "no tienen plata ni oro". Pero también le dan la Buena Nueva: tienen un gran tesoro, Jesucristo, el que puede hacer que se levante –el verbo utilizado para decir "levántate" es el mismo que se utiliza para hablar de la resurrección de Jesús– y camina–sal de la exclusión–, lo que puede hacer que no tenga que humillarse más pidiendo caridad.

Dan la Buena Nueva y actúan: inmediatamente le dan la mano y lo levantan. La palabra de los apóstoles es una palabra comprometida. Tan comprometida que no entran en el templo si no es con aquel hombre.

La acción es evangelizadora. Los versículos que vienen a continuación lo ponen de manifiesto: Ac 3,11ss. En estos versículos encontramos las consecuencias que ha tenido lo que acaban de hacer: se ven obligados a dar explicaciones. Deben decir al pueblo que es Jesús quien ha actuado, ha sido Él quien "ha restablecido el hombre que ahora veis y que todos conocéis" (v. 16).

El hombre inválido

Actúa desde la dependencia e incurso a la injusticia de la exclusión social.

Con el nombre de "inválidos" se habla de uno de los colectivos de los que no pueden "pagar" y que tienen prioridad en el Reino (Lc 14,13-14.21).

No está del todo abandonado: están los que cada día "lo llevaban al templo". Estos personajes le cogen cada día para dejarlo "sentado". Ésta, de hecho, es la identidad que todo el mundo le reconoce (v.10).

Responde al requerimiento de los apóstoles y los mira. Se nos dice que es una mirada esperanzada: espera recibir algo.

Recibe la Buena Noticia junto con la mano que lo coge. Pedro, como los que lo llevan cada día, lo coge, pero para levantarlo, no para dejarlo sentado y dependiente.

Se pone de pie y camina: su identidad ha cambiado. Y entra en el templo –con Pedro y Juan–, camina, salta y alaba a Dios: ha

pasado a ser miembro del pueblo. Y discípulo de Jesús: camina con los discípulos.

Los otros personajes

Fijándonos en Pedro y Juan y en el hombre inválido hemos ido encontrando otros personajes. En primer lugar, los que cada día "llevaban al hombre al templo". Representan las personas que, llenas de buena fe, hacen de muleta de aquellos que no pueden "caminar". Es una buena tarea, y necesaria. Pero les falta la inquietud para cambiar, no ya la invalidez, sino las condiciones que mantienen el hombre excluido de la sociedad.

También hemos encontrado "el pueblo", mencionado como tal o como "los que entraban [en el templo]". En la primera ocasión, delante de la realidad de un inválido, no se dice nada del pueblo. Es un pueblo pasivo por lo que respecta a los excluidos. Tan solo actúa hacia adentro: "suben al templo...". Pero sí que se dicen cosas del pueblo cuando aquel hombre ha estado integrado al pueblo [en el templo]: es un pueblo que "ve" lo que ha



pasado, son personas que quedan "admiradas y sorprendidas" porque tenían una etiqueta de aquel hombre, "sabían que era el hombre que estaba sentado pidiendo caridad cerca de la puerta Bonita".

El gran protagonista: Jesucristo

Jesucristo es Aquel en nombre del cual los apóstoles actúan. Es en su "nombre" que el hombre inválido se levanta y camina.

En la Biblia, el nombre equivale a la misma persona que la lleva. El libro de los Hechos de los Apóstoles habla a menudo del nombre de Jesús Resucitado como del nombre poderoso que da la salvación.

Es Jesucristo quien ha actuado con fuerza. Es por Él que aquel hombre ha cambiado su situación, su identidad, se ha "levantado" – como Jesús mismo ha estado resucitado– y puede "caminar" y "loar a Dios".

Para continuar el Estudio de Evangelio

Este «leer el Evangelio hoy» tiene la intención de que nos percatemos que la acción militante, la acción apostólica, está hecha con medios precarios. Eso no justifica la me-

diocridad. Al contrario, apunta hacia lo esencial: ¿qué es lo que realmente nos da fuerza y, por lo tanto, eficacia? La respuesta es clara en el caso de Pedro y Juan. ¿Y nosotros? Fijémonos en los subrayados y pensemos. Algunas preguntas pueden ser estas:

– ¿Delante de quien me paro? ¿En quien me fijo? ¿Cuál es mi fuerza? ¿En nombre

de quien (o de que) actúo? ¿Hasta donde llega mi compromiso con las personas que viven excluidas, dependientes...? ¿Qué explicaciones doy de lo que hago?

– ¿Qué descubro sobre la acción? ¿Y sobre los medios?

– ¿Qué llamadas me hace Jesucristo a través de este Evangelio?

Vida del movimiento

Revisión de vida

Redescubrimos un mundo injusto, con desequilibrios que provocan precariedades

GRUPO RIERA DE CORNELLÀ
ZONA BAIX LLOBREGAT

Empezamos mirando nuestras propias precariedades: inestabilidad laboral, soledad, enfermedad, inestabilidad afectiva y familiar...; después miramos las precariedades que viven los demás : pareja, familia, amig@s, vecin@s, compañer@s de trabajo, asociación de vecinos, sindicato, partido, barrio, pueblo, parroquia..., y especialmente a aquellos colectivos que viven precariedades extremas.

VER

Nuestras propias precariedades

Nos vamos haciendo mayores, no podemos hacer las cosas que antes hacíamos, aunque nos sentimos privilegiados por sentirnos acompañados y queridos por los hijos y los nietos, no por eso dejamos de sentir los achaques de la edad: oído, vista, movilidad...

Precariedades que viven los demás

Conocemos a personas de nuestra propia familia o compañer@s, separados al poco tiempo de estar casados. Las estadísticas de matrimonios separados es de un 26% anual ¿Por qué sucede?

Conocemos casos de pobreza. La mayoría viudas con una paga de 400 euros. El 17,1% de la población catalana se encuentra en riesgo de pobreza, aproximadamente 1.238.151 personas. ¿Por qué?

Conocemos casos de jóvenes que no pueden acceder a una vivienda. A un 63% de jóvenes les es imposible independizarse. Lo máximo que podrían pagar de hipoteca o alquiler son unos 434 euros.

La mayoría de los trabajos a los que pueden acceder los jóvenes que conocemos son

temporales. Se sabe que la duración de un 70% de los trabajos es de 4 meses. Los jóvenes expresan su malestar y desilusión en la vida ¿Por qué sucede?

En nuestro barrio se forman guetos de inmigrantes de tantos que se han venido a vivir aquí. Los bajos de las tiendas se convierten en viviendas, viven muchas personas en las mismas. Lo que sucede en nuestro barrio también pasa en los barrios obreros de Hospitalet, Santa Coloma, Cornellà, Viladecans... En el Raval de Barcelona se llega incluso a alquilar las camas por horas. Cuando los vecinos se quejan por el ruido de las personas que entran y salen ellos se defienden diciendo: "Queremos sobrevivir. ¿Qué daño hemos hecho para merecer esta suerte? ¿Por qué en lugar de ayudarnos, se nos explota, en algunos casos y se nos aparta en otros? ¿Por ser pobres o de otra raza? ¿Por qué sucede?"

Hechos

Es obvio que la causa fundamental de la pobreza es la falta de amor, vivimos, en general, una epidemia social del sálvese quien pueda, el egoísmo nos impide implicarnos en todo aquello que no sea lo nuestro. Rosalía de Castro, hace años, ya decía: "Hay cada

día más abundancia , más progreso, pero a su vez más dudas en el corazón.”

JUZGAR

¿Qué lectura hacemos de todo esto? ¿Cómo las incoherencias y contradicciones y sus consecuencias marcan a las personas?

Creemos que estamos en una sociedad enferma de valores donde la justicia y la humanidad están ausentes y que genera violencia, manipulación, miseria, sufrimiento...

De pasivos a activos, de observadores a transformadores

Ante todo debemos estar atentos, dispuestos, despiertos a las realidades de nuestro entorno.

No podemos perder el sentido, la conciencia de la clase a la que pertenecemos, que lejos de desaparecer se hace cada día más perentoria. Es necesario que el estudio y la oración nos impliquen en las situaciones que vivimos.

La conexión con el Sindicato, las organizaciones populares y con ACO, nos ayudan a concretar nuestra conciencia de clase y estar al tanto de todo lo que sucede.

Nuestra situación de jubilados no disminuye el compromiso, al contrario, nos da más tiempo para vivirlo, para analizarlo y para ser críticos.

ACTUAR

¿Cómo será posible una Nueva Sociedad?

A nivel personal cuando vayamos cambiando nuestro interior, reforzando la escala de valores, el deseo de tener más por el deseo de compartir, el deseo de mandar por el servicio a los demás. Creemos que el cambio también debe empezar por nosotros: ser más que tener, pensar y creer que otro tipo de sociedad es posible.

Todos sabemos que Dios no quiere la pobreza, la infelicidad, el sufrimiento... Jesús nos interpela ante esta realidad con su vida. Él nunca se contenta con “solucionar” simplemente el problema, sino que llega al fondo de las personas, de su vida, de sus miedos, de sus necesidades.

(Lucas 19, 1-10) Zaqueo dice: voy a dar a los pobres la mitad de todo lo que tengo (una llamada a compartir, a la solidaridad).

(Marcos 10, 46-52) El ciego recupera la vista y sigue a Jesús por el camino.

(Lucas 9, 22-25) ¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si se pierde o se destruye a si mismo? ¿A qué renunciamos?

(Marcos 8, 1-10) Jesús tiene compasión de la gente porque no tienen para comer (llamada a nuestras conciencias) Mientras existan injusticias, hambre en el mundo, no podemos quedarnos tranquilos. Un buen reparato puede hacer un mundo diferente.

RESUMEN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2006

En la Carta Económica aprobada en Vic durante el VIIº Consejo se indica que la economía debe ser un medio o un instrumento al servicio de las prioridades y los objetivos del movimiento y que nos ayude a conseguirlos, teniendo en cuenta los tres ejes de: autofinanciación, solidaridad, transparencia y corresponsabilidad.

AUTOFINANCIACIÓN, para ser autónomos a partir de las cuotas de nuestros miembros.

SOLIDARIDAD, para que los recursos reviertan equitativamente en las personas y grupos, independientemente de la distancia geográfica, y ayudando otras organizaciones a través de la ayuda solidaria.

TRANSPARENCIA Y CORRESPONSABILITAT, velando porque la cuestión económica sea una preocupación de todos los militantes, y no exclusivamente de aquellos que tienen temporalmente algún tipo de responsabilidad.

Dando cumplimiento a este último eje os ofrecemos el resultado final del ejercicio 2006:

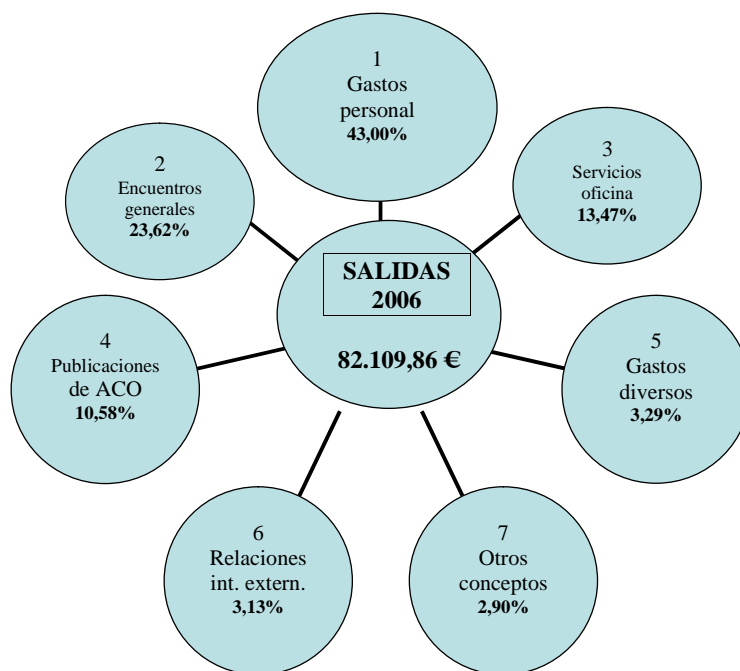
Total Ingresos / Entradas	85.366,45
Total Gastos / Salidas	82.109,86
Diferencia a favor de los ingresos	3.256,59 (euros)

DETALLE DE ENTRADAS 2006

Cuotas de los militantes	63.698,11
Encuentros generales del movimiento	17.802,34
Subvención Obispado de Barcelona (Pastoral Obrera).	2.689,74
Aportaciones y donativos	1.147,22
Otros.	29,04
TOTAL ENTRADAS AÑO 2006	85.366,45 (euros)

Observamos que el 97 % son de fuentes propias, y el 3 % corresponde a subvención

S A L I D A S



DETALLE SALIDAS

- 1 – Gastos personal - 35.307(euros)**
Sueldos y Seguridad Social (Coordinación y secretaria)
- 2 – Encuentros generales - 19.394 (euros)**
Semana Santa, 12 Octubre; Jornada Formación y Encuentro de Responsables.
- 3 – Servicio oficinas - 11.062 (euros)**
Alquiler local. Reparaciones y conservación. Servicio limpieza local. Gestoría, Seguro previsión riesgos. Comisiones bancarias. Gastos teléfono, fax, ADSL y Correo. Material de oficina. Fotocopias y mantenimiento informático.
Compras: Armarios y sillas. Proyector. Un ordenador y una impresora.
- 4 - Publicaciones de ACO - 8.689 (euros)**
4 Boletines y dos Documentos de ACO. el 17 y el 18.
- 5 – Gastos diversos - 2.704 (euros)**
Gastos de zonas con presupuesto acordado y gastos de atención a ponentes y colaboradores.
- 6 - Relaciones internas y externas - 2.570 (euros)**
Cuota MMTTC. Gastos y desplazamientos representantes del Comité General.
- 7 – Otros conceptos 2.381 (euros)**
Fondo para el Consejo y Asamblea del MMTTC y la Aportación solidaria que este año se ha repartido entre: Centre Obert Salut Alta y un proyecto del Salvador.

NOTA: En reserva para el Consejo 2009 y para la Asamblea MMTTC del 2008 tenemos 1.400 (euros) para cada acontecimiento.

II INTERCAMBIO DE GRUPOS JÓVENES DE ACO

Madrid, del 8 al 10 de diciembre del 2006

¡Hola a todas y a todos! Me han pedido un artículo para el Butlletí resumiendo el encuentro y, la verdad, es muy difícil resumir en una hoja la experiencia vivida en esos días.

El encuentro, para algunos, empezó un par de días antes. Como teníamos puente, nos fuimos a conocer los Madriles y allí nos encontramos con la gente de ACO que nos acogió y nos hizo de guía por todos los rincones de la ciudad. ¡Muchas gracias!

Para mí este era mi segundo Intercambio, por lo tanto, fue una alegría volvernos a encontrar con los militantes de Córdoba y Madrid, pero sobretodo lo que más nos ilusionó a todos era que este año la familia había crecido. Y no lo digo sólo por el Rafi de Córdoba, que también, sino porque vino el nuevo grupo de Bizkaia, y porque en Madrid ya había un segundo grupo de militantes y con posibilidades que saliera un tercer grupo (que también participaron en el intercambio).

Chema Rubio nos acompañó durante estos días. El tema de fondo era LA MIRADA A LA VIDA: UN CAMINO DE MADURACIÓN HUMANA, CREYENTE Y MILITANTE, relacionado con la prioridad de este año y con la RdV. La verdad es que fue un regalo tenerlo como ponente, sus explicaciones mezcladas continuamente con los testimonios de vida de militantes jocistas, nos ayudaron a ir entrando en la espiritualidad de la mirada, del ver de la RdV y del juzgar. Al igual que el año pasado, hicimos en grupos una RdV. Fue un momento mágico, de descubrir cómo con gente que apenas conoces, puedes compartir situaciones muy similares y de ver cómo nos une una manera, un estilo similar de contemplar la vida y las personas. A nivel metodológico, también es muy válido porque descubres otros matices a la hora de hacer la RdV que nos enriquece a todas y a todos y que luego puedes aportar a tu grupo.

Sólo me queda animaros a que participéis del próximo Intercambio que posiblemente será en Bilbao, y también será una oportunidad para acercar la ACO a las tierras del norte.

Un abrazo,

PD. El Chema acaba de publicar un libro sobre la RdV muy interesante. Encontraréis una referencia en la última página de este Butlletí.



Esquema del tema ofrecido por Chema Rubio:

1. Presentación
 - 1.1. Mirar-escuchar la vida concreta es importante
 - 1.2. Mirar, escuchar salir hacia fuera es difícil, requiere esfuerzo
2. La mirada de la vida. La escucha de las personas
 - 2.1. La mirada de Dios sobre la vida, la escucha de las personas, la atención a los acontecimientos en el AT
 - Dios mira con bondad y amor
 - Dios mira y escucha los gritos de su pueblo e interviene a su favor
 - El Dios compasivo y misericordioso que mira lúcida y apasionadamente
 - Dios ve las situaciones de injusticia y las denuncia
 - Dios mira el corazón de las personas
 - 2.2. La mirada la escucha de Jesús sobre la vida y las personas.
 - Conoce y observa los detalles de la vida de su pueblo
 - Pero sobretodo, se fija y está atento a las situaciones concretas de las personas

- *La mirada compasiva de Jesús*
- *Contrastes entre la mirada de Jesús y otros personajes evangélicos*
- *Jesús se fija en los acontecimientos sociales*
- *Mira y descubre el amor de Dios, ve más allá*
- *El significado de los milagros de curaciones de ciegos en el evangelio*
- *Jesús enseña a sus discípulos a mirar de otra manera*
- *Emaús: la mirada desde la fe. Jesús está a la espera, sale al encuentro*

2.3. *La experiencia de mirar-escuchar: educar la mirada. El oído, los pasos... en el estilo de Jesús.*

- *Ver bien, ver claro*
- *Ver con el corazón*
- *Ver el interior de la persona*
- *Ver más allá*
- *El ver en el RdV: ver el exterior, ver el interior, ver espiritual (esa realidad me está hablando de Dios, signos de vida y de muerte)*

3. *La dimensión profunda del juzgar. La necesidad de vivir con espíritu. La espiri-*

tualidad militante cristiana

3.1. *La espiritualidad cristiana*

- *La espiritualidad: una dimensión fundamental del militante*
- *¿Qué es espiritualidad?*
- *La espiritualidad cristiana: la experiencia del amor del Padre; la misericordia, el amor especialmente a los pobres y marginados; Jesús siente una radical confianza en la vida, y en las personas, en el Dios de la vida: una persona de acción*
- *Momentos o experiencias claves en el camino de la espiritualidad militante cristiana: la escucha de la Palabra de Dios; el encuentro con Jesucristo y el seguimiento: el encuentro con el Dios vivo; el seguimiento de Jesús*

3.2. *La RdV: un método para la espiritualidad cristiana*

- *Acoger-escuchar la Palabra de Dios*
- *Encuentro con Jesús. Experiencia de fe, de Dios presente en la vida*
- *Conversión: llamada, transformación interior, acción, evangelización... educar nuestro corazón en el proyecto de Dios, de Jesús*
- *La acción nace del corazón*

JESÚS TRANSFORMA LAS SITUACIONES PRECARIAS

RETIRO ENERO 2007- CASA SAGRADA FAMILIA DE VALLVIDRERA

ENRIC BLASI
GRUPO SANTS-BAIX LLOBREGAT

Al inicio leímos juntos una pequeña plegaria: "Señor, Señor, que no se me acostumbre el corazón a ver indiferente el sufrimiento que comportan las situaciones injustas." Después el consiliario y conductor del retiro, Pepe Baena, empezó diciéndonos que este retiro no debía ser una fuga de la realidad, sino todo lo contrario. Hacía falta que en las situaciones precarias más conocidas por todos, porque son noticia reiterada en diarios y TV, nos haría falta que sumáramos los hechos de vida que nosotros vemos y descubrimos cada día en nuestro entorno, atentos a la gente con quien nos encontramos en la calle o en el metro o en el bus, llenos de trabajadoras y trabajadores que van al

trabajo, o al mercado, o a nuestro lado en la iglesia o en el cine o en cualquier otro lugar público, en qué compartimos espacio con otras personas. Finalmente también es muy importante que reconozcamos nuestras propias angustias y carencias actuales. Para facilitarnos esta última reflexión nos mostró unas 15 o 20 fotografías tendidas encima de una mesa para que cada uno de nosotros, tras mirarlas, eligiera una, solo una, la que creyéramos que fuera reflejo de nuestro estado de ánimo: Una mirada de comprensión. Un gesto de amor o amistad. Desesperación o sufrimiento. Soledad o

compartir. Todos escogimos nuestra foto y después quienes quisieron explicitaron el porqué de su elección. El hecho es que cada día, en todo momento, hemos de tomar una decisión, hacer o no hacer esto o aquello, ir o no ir, etc. A veces no resulta fácil actuar, porque esto es lo que hicimos en el retiro, ACTUAR: (tomar una decisión = actuar)..., elegir desde el corazón una fotografía entre 15 o 20 = ACTUAR.

Jesús enseñó a los que lo querían escuchar una ética del corazón para ayudarlos a saber tomar decisiones. Era una manera nueva de predicar. Jesús hablaba a la gente más sencilla y les mostraba con parábolas situaciones concretas en qué hacía falta tomar una decisión: ¿Cómo saber cuál de ellas era la buena? Después de escucharlo, fácilmente se deducía cual era la forma correcta de actuar.

Nosotros en este retiro pudimos descubrir como también hoy el espíritu de Dios esta vivo en nuestra vida; para ayudarnos en este trabajo, reflexionamos sobre las parábolas y algunos de los hechos de los cuales habíamos hablado en común o bien sobre los temas resumidos en unos documentos que Pepe Baena nos había entregado.

CONCLUSIÓN: Nos hace falta que de niños pasemos a ser hombres/mujeres y si Dios nos concede el espíritu de la sabiduría (Sv7 7-10) renaceremos a una nueva vida porque descubriremos como la sinceridad de acción de Jesús ante la vida es total, tremenda, no deja indiferente nadie, y este

impacto puede ser nuestro para toda la vida. Jesús se dio cuenta de las causas que provocan situaciones precarias y ACTUÓ.

Por miedo, sus discípulos y amigos lo abandonaron, lo dejaron solo, pero a pesar de todo sus palabras continúan vivas entre nosotros ¿Tendremos el suficiente valor para actuar de acuerdo con ellas? Si lo que buscamos es vivir con felicidad en este mundo no es suficiente con escuchar la palabra de Cristo sino que nos hace falta ACTUAR (Lc. 11 27-28). Ante las muchas situaciones injustas que muchos viven y que todos conocemos, tener fe o no tener no es la cuestión. La cuestión es como hacemos algo.

_Y después de este retiro - revisión de vida, qué más...?

Espero, deseo, no estoy seguro, que el espíritu recibido en este retiro nos ayudará a ser algo más valientes, pero pienso que lo tenemos difícil porque solamente lo que hacemos con sinceridad y amor es ACTUAR. El resto, ser bueno, caritativo, ayudar gratuitamente a los otros, hacer cosas de buena fe, en definitiva, seguir haciendo todo lo que podamos sin renunciar a demasiadas cosas o a nada de nuestras propiedades es una buena cosa, vale la pena hacerlo, pero... es huir de Jesús: "Por qué me decís Señor, Señor, y no hacéis el que yo os digo" (Lc 6-46).

NAVIDAD EN EL BAIX

La unión vence la precariedad El Evangelio se dirige a los pobre y a los débiles

Para celebrar la Navidad, y bajo el lema "La Navidad ilumina nuestras precariedades" el domingo 17 de diciembre, nos juntamos en la parroquia de San Alberto (es decir en "el histórico" local de la calle Pujós en Collblanc que da nombre a 12 equipos que están o han pasado por ACO, y que también es sede de equipos de la JOC y hasta este curso también del MIJAC)

Éramos unas 50 personas. No hubo tantas sillas como personas que pero como la convocatoria proponía "Llevad amistad, paz, solidaridad y si queréis alguna cosa para compartir", este fue el espíritu y no hubo ningún problema. Celebramos una Eucaristía muy vivida, presidida por el consiliario de zona, en Josep J. Montejo, con dos testimonios: el de Leonard Ramirez, sobre como se fue creando la red vecinal en el barrio, y el de Marisa, de como fue acogida por los inmigrantes latinos de la parroquia de Nuestra Sra. de la Luz. En el momento de las plegarias, cada equipo aportó alguna de las acciones que ya estamos haciendo como respuesta al mundo precario.

Cantamos (los equipos del Port tienen una marcha contagiosa) y compartimos un rato de charla informal con comida y bebida: barquillos, turrónes, pastel de queso de la Dora, cava... Y todos marchamos con una vela de recuerdo con el lema del encuentro que hicieron los compañeros del equipo Bellvitge 2. Fue una buena "traca" de inicio de las celebraciones navideñas. Y como los testimonios nos tocaron a todos el corazón, os ofrecemos su aportación.

Vencer la precariedad con la unión de los vecinos

LEONARD RAMÍREZ

GRUP: MAGÒRIA- BAIX LLOBREGAT

Hace bastantes años mi mujer y yo nos fuimos a vivir y aún vivimos en un barrio muy próximo a Riera Blanca, a pocos pasos de Hospitalet. El centro histórico de las Corts queda muy apartado. El hecho es que en las cercanías había muchas carencias en cuanto a lo que actualmente se denominan equipamientos. La historia arranca cuando un grupo de vecinos delante de esta situación decidimos crear una Asociación de Vecinos. Nuestro barrio no tenía historia, no había nacido alrededor de una parroquia, tampoco había ninguna entidad más o menos cultural, a excepción del C.E.Mediterráneo.

Una buena parte de los vecinos eran venidos de diferentes sitios muchos de ellos atraídos por los puestos de trabajo que ofrecía el crecimiento de la Zona Franca. Ellos mismos reconocían que «eran gente del aluvión».

El objetivo de la Asociación era precisamente dar voz a todas estas personas y al mismo tiempo que se sintiesen integradas en un proyecto común, para la

mejora de la calidad de vida del barrio, reivindicando nuevos equipamientos.

Aunque era más importante crear lazos de amistad y de solidaridad, unas buenas relaciones humanas entre vecinos.

La verdad es que la buena colaboración de la Junta con los vecinos dio buenos resultados y buenos frutos: Dispensario, Biblioteca, Guardería, Ludoteca, pisos para parejas jóvenes, e incluso una posible futura Residencia Asistida.

Pero también pensamos que una herramienta cultural podría proporcionar al barrio una actividad que nos faltaba. Por eso algunos vecinos decidimos sacar adelante una Aula de Difusión Cultural, ligada a las Aulas que ya existían en Barcelona.

Poco a poco otros vecinos se han incorporado para dar altruistamente sus servicios y conocimientos creando opciones que refuerzan las relaciones de amistad y de compañerismo como una Coral, una nueva Agrupación cultural y también un Aula-taller de gimnasia para la gente mayor del barrio.

Ahora la gente ya no se siente «del aluvión», disgregada, sino formando parte de un barrio donde puede encontrar vida asociativa y cultural que si se quiere aprovechar nos hace aumentar la autoestima y al mismo tiempo nos abre caminos para encariñarnos con los vecinos.

Como que no queremos vivir al margen de la parroquia estamos dialogando entre algunos vecinos para implicarnos en conocer las problemáticas sociales a través de un grupo de Justicia y Paz, que esperamos será como un nudo importante dentro el tejido de iniciativas ya existentes.

Lo que nos parece importante es que como cristianos podemos dar un servicio a través de la Asociación y del Aula a todos aquellos vecinos que están apesadumbrados o angustiados por algún problema, de manera que se sientan acompañados, que no están solos, que pueden confiar en que hay vecinos que los pueden ayudar.

La Buena Noticia es que Dios salva en la debilidad y la pobreza

MARISA BISTUÉ

GRUP: BELLVITGE III - BAIX LLOBREGAT

- Compromiso por un mundo nuevo ante la injusticia.
- La acogida: acoger y ser acogida: me centraré en una realidad de injusticia

como es la dificultad para encontrar una vivienda digna por la especulación inmobiliaria que afecta especialmente a los que viven

en la precariedad. Realidad que palpamos en nuestros barrios.

- Lc. 2,6: "Mientras estaban en Belén, le llegó a María el tiempo del parto y dio a luz a su hijo, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre porque no había sitio para ellos en una posada"
 - Mt. 2, 13: "José, se levantó, tomó al niño y su madre y huyó a Egipto porque Herodes quería buscar al niño para matarlo"
 - Lc.2, 6: "Había en aquellos campos unos pastores que dormían al raso y un ángel del Señor se les apareció y la gloria del Señor los envolvió con su luz que le dijo: No temáis porque os anuncio una gran alegría que será para todo el pueblo: os ha nacido un Salvador. Esto os servirá de señal:

- "Porque no hay lugar para ellos": situación de los inmigrantes que tiene dificultad para encontrar una habitación de alquiler y sufren la desconfianza porque son extranjeros.

- "Huyeron a Egipto": inmigrantes que tiene que dejar su país por razones económicas o políticas.

- "unos pastores que dormían al raso": ¿Por qué están más receptivos aquellos que viven en situaciones precarias a una llamada?

- "Os anuncio una gran alegría que será para todo el pueblo": la alegría de dar y recibir, de sabernos necesitados y poder, sencillamente, vivir en reciprocidad.

- "Esto os servirá de señal": ¿Somos receptivos a las señales que recibimos en nuestro entorno? Señales de cambios, de pequeñas semillas que germinan. Para acoger y reconocer y dar a conocer como Buena Noticia.

Mi testimonio se centra en mi experiencia de ser acogida en una situación de precariedad:

1.- En mi realidad de precariedad (desarraigo, inestabilidad laboral y desubicación) cuando volví a Barcelona después de 15 años de vivir fuera de Cataluña, una amiga a la que, anteriormente ayudé a buscar un lugar para vivir en Barcelona, poniéndola en contacto con otra, me ofreció un "lugar donde

encontrar una "posada".

2 - Muere mi madre y se cierra la casa materna y pierdo esa posada que tenía incondicionalmente abierta y, sin esperarlo, recibo una pequeña herencia que me salva de esa precariedad y me permite pagar una hipoteca para comprarme un piso en Hospitalet.

3 - Una mujer a la que mi madre ayudó cuando ella dejó el pueblo para venirse a Barcelona a buscarse la vida, me acogió en su casa mientras yo buscaba el piso y me puso en contacto con una familia que me ayudó proporcionándome a un pintor, un carpintero. Me invitaron a comer en su casa en tiempos de traslado. Me acogieron y me presentaron a otros vecinos de la escalera.

Todo esto es Buena Noticia para mí: Mi propia experiencia de precariedad me enseña a ponerme en el lugar del otro, a comprender un poco más, desde el corazón

y, como consecuencia, me invita a la acogida.

4- ¿Quiénes me acogieron en el barrio?

- El grupo de latinos de la parroquia me integraron en el grupo, ofreciéndome su apoyo y disponibilidad. Viven en habitaciones de alquiler y, ahora yo puedo ofrecer mi casa que sirve como lugar de encuentro para nuestra reuniones y celebraciones. Así, mi casa está habitada.

5- Tengo una amiga ecuatoriana que he podido empadronar, otra a la que le he podido hacer un contrato de trabajo de 15 horas semanales para favorecer su proceso de regularización. También tener un espacio me permitió poder hacer una carta de invitación para traer tres niños del Salvador que se han encontrado con su madre. ¡Buena noticia para una madre!

Acoger y ser acogidos es ser receptores y dadores de buenas noticias

- Mt. 25,35. "Acoger a los necesitados es acoger al mismo Jesús"
 - Pedro 4, 9 "Practicar de buen grado, unos con otros, la hospitalidad"
 - 1 Jn. 3, 17 "Quién ve a su hermano tener necesidad y cierra la puerta a su corazón, ¿cómo puede el amor de Dios permanecer en él?"
 - Gal.5, 13 "Serviros por amor, unos a los otros"
 - Mt."Quién acoge a uno de estos pequeños, me acoge a mí"

Gandhi, que también conoció a Jesús, dijo: "Lo que no se da, se pierde"

Una llamada, un proyecto, un compromiso

ENCUENTRO DE RESPONSABLES

ALBERT MARÍN
RESPONSABLE GRUPO FLORIDA
ZONA BAIX LLOBREGAT

Cuatro de marzo, Sant Cugat del Valles, una cincuentena de responsables nos encontramos en el Casal Borja. ¿Por qué? Pues para reflexionar sobre el trabajo que comporta la respuesta que damos a la llamada de Jesús los responsables de ACO.

¿Qué nos dirá Javier Cámara de nuevo? ¿Qué receta milagrosa nos dará para resolver el "ser o no ser" del responsable? ¿La responsabilidad es genética o adquirida?

Después de escucharlo nos quedaron algunas cosas muy claras:

- Qué el responsable es el cordón umbilical que nos alimenta de todo aquello que el movimiento, a través de las zonas y de las diversas coordinaciones, producen para la buena salud militante del personal de los grupos.
- Qué, como al convite del Reino, todos los militantes estamos llamados a desarrollar esta tarea, para la que Dios nos ha dado a cada uno un número de "talentos" suficientes y diversos para poder hacer una buena "inversión" tanto para nosotros (acordaos el 100 por 1) como para la Clase Obrera y para la Iglesia (nosotros somos Iglesia).
- Que el Movimiento no funciona con una varita mágica o milagrosa que transforma la realidad; la magia y los milagros están en la dedicación y el esfuerzo de los militantes que se dedican tozudamente a hacer funcionar la ACO, con las herramientas de la fe, la esperanza y el amor que todos hemos recibido y con el soplo del Espíritu que nos acompaña.
- Qué a pesar de que todos los



militantes somos responsables; por deformación genética (somos humanos), necesitamos un "soporte" donde añadirnos para comenzar a desarrollar nuestras buenas inclinaciones. Este "soporte" es el responsable de "turno" que vela, que recoge y que motiva, conjuntamente con todos los responsables, el sentido del Movimiento, tanto para los de dentro como para los de fuera.

Todo eso pasó por nuestros corazones a través de la escucha atenta de la charla, de la interiorización en el silencio, del compartir en los grupos y como traca final en la celebración de la Eucaristía, donde el Padre nos recordaba que Jesús era y es su "responsable" máximo, que le escuchásemos.

¿Qué haremos amigos, nos quedaremos bien abrigaditos en las tiendas hechas para Jesús, Elías y Moisés, o seguiremos la voz de Jesús que nos llama a ir complicándonos la vida por la justicia y el amor verdadero las personas?

Por la memoria histórica de la clase obrera

Homenaje a militantes y consiliarios de los movimientos cristianos del Baix Llobregat

Manolita Olmo i Jaume Ribas
Grup Cornellà-Riera - Zona Baix Llobregat

Los homenajes se dedican a las personas, instituciones y organizaciones que han dejado huella en nosotros, en nuestra sociedad y que han aportado esfuerzo, tiempo y creencias que han cambiado el entorno y, sobre todo, han influido en las personas. En los años 60 y 70, bajo el período franquista, la lucha obrera en el Baix Llobregat tenía una particular e intensa dimensión, ya que fue un punto de referencia del movimiento obrero, con mucha represión como consecuencia de la lucha de los trabajadores por mejorar las condiciones de trabajo y de vida en las fábricas y en los barrios.

Estos obreros, en su mayoría campesinos que abandonaron sus pueblos por razones económicas, se fueron instalando en la periferia de las ciudades y pueblos del cinturón industrial de Barcelona (Cornellà, Badalona, Santa Coloma...). En estas grandes concentraciones urbanas, formadas en su mayoría por andaluces que empezaron a vivir en barrios llamados dormitorios, todo se hizo deprisa, sin orden y con muchas deficiencias higiénicas, sanitarias, urbanas... Había muchos barrios en que las viviendas colindaban con fábricas que esparcían sus humos y sus residuos por todo el barrio, afectando tanto a los bloques de pisos, como a las escuelas-barracones y a los comercios.

Muy pronto nos dimos cuenta de que esta situación que se vivía no importaba lo más mínimo a un gobierno formado por políticos de la extrema derecha a los que les tenía sin cuidado la dignidad de las personas y que por lo tanto no moverían un dedo por darles solución. Los cambios a esta realidad debía venir de la propia clase obrera y así, para favorecer la organización de la lucha, los militantes y consiliarios cristianos empezamos a formar centros sociales que servían de tapadera ante el régimen franquista de lugares de formación y de reunión de militantes obreros. Algunas parroquias nos dieron cobijo y allí se fundaron sindicatos (CCOO, USO) y asociaciones populares.

La JOC, la ACO y la HOAC tuvieron un papel importante en la lucha del Baix Llobregat; conjuntamente con militantes obreros de

diferentes ideologías impulsamos la toma de conciencia de nuestros compañeros de trabajo y de nuestros convecinos, que dieron como fruto, a partir de la lucha reivindicativa, condiciones de trabajo más justas y la transformación de la realidad de nuestros barrios. Hoy, pasados los 47 años de aquella formidable experiencia, se nos ha hecho un homenaje a los militantes y consiliarios de los movimientos, reconociendo la huella de fe, de esfuerzo y solidaridad que hemos aportado a las instituciones, a las asociaciones y a las personas de nuestro entorno.

Nos ha emocionado especialmente el reconocimiento que se le ha hecho al amigo y consiliario de ACO y de JOC, Oleguer Bellavista; él junto con otros consiliarios de Cornellà, bien conocidos por todos nuestros conciudadanos, dieron, en aquellos momentos, un testimonio muy grande a la Clase Obrera.

Como homenaje a la persona de Oleguer Bellavista, han instalado una exposición con grandes paneles testimonio de las luchas obreras y su fotografía, en la estación de Almeda de los Ferrocarriles Catalanes de Cornellà; justamente en esa estación porque fue en la parroquia del barrio de Almeda donde desarrolló su actividad como párroco y donde creó el centro social.

Parábola del sembrador (Mateo 13, 4-9): Parte de la semilla cayó en tierra buena y produjo cosecha como de "cientos de militantes". "El que tenga entendimiento que discorra", dice Jesús.



Ha nacido en Viena la CSI

Confederación Sindical Internacional

Alfons Collado
Presidente ACO

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) de cariz socialdemócrata, la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) de cariz demócrata y cristiano, así como seis organizaciones internacionales independientes más, que no tenían hasta ahora afiliación internacional, han impulsado la creación de la nueva central sindical unitaria, la Confederación Sindical Internacional (CSI).

El Congreso fundacional se celebró en Viena (Austria) entre los días 1 y 3 de noviembre del 2006. Previamente, el día 31 de octubre se procedió a los Congresos de disolución de las dos confederaciones mundiales vigentes hasta entonces (CIOSL y CMT).

La nueva central unitaria agrupa unas 306 confederaciones sindicales nacionales, de 156 países y un total de 168 millones de trabajadores y trabajadoras afiliadas de los cinco continentes. Es la central sindical más grande del mundo y de la historia. De España, pertenecen a ella CCOO, UGT, USO y ELA-STB.

Los órganos directivos de esta inmensa organización sindical mundial son el Consejo General (79 miembros) y el Secretario General. El Consejo lo forman 70 representantes de las organizaciones afiliadas, 7 a propuesta del Comité de Mujeres y 2 del Comité de Jóvenes. El nuevo secretario General de la CSI es el sindicalista inglés, Guy Ryder, exsecretario general de la CIOSL. Su sede está en Bruselas.

La CSI nace con el objetivo de convertirse en un instrumento fuerte que represente y aglutine la voz de los trabajadores ante los organismos internacionales -como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, entre otros- y delante de las grandes empresas multinacionales.

La idea de fusionar las dos grandes centrales sindicales se hizo pública el año 2004 y, un año después, Guy Ryder (CIOSL) y Willy Thys (CMT) la presentaron en el Forum Sindical Mundial de Porto Alegre.



La creación de la CSI se inspira en la Confederación Europea de Sindicatos (CES), que desde mediados de la década de los años setenta comenzó a aglutinar el mundo sindical de Europa. Este modelo, que cobró fuerza a partir de la década de los noventa con la consolidación de la Unión Europea, es el que ahora se pretende reproducir con la CSI.

La fusión beneficiará los continentes donde la unión sindical todavía es pobre, como en América, Asia y África. En Europa la CES continuará teniendo mucha presencia entre las instituciones comunitarias, mientras que para asuntos más internacionales y globales actuará la CSI.

Dependiendo de la CSI existirán las confederaciones regionales de los cinco continentes, en el caso de Europa la CES, Confederación Europea de Sindicatos, que en el plazo de un año actualizarán sus estatutos incorporando a más sindicatos procedentes del antiguo bloque socialista.

Desde Rusia con amor

Retales de una experiencia

Enric Mateu

Terrassa III – Zona Valles Occidental

Laia y yo hemos estado en Rusia dos veces este final de año. El motivo: la adopción de nuestro hijo Roger, de 12 meses. Hemos vivido una experiencia muy intensa, en un mundo muy diferente del nuestro, y muy positiva, sobre todo por lo que respecta a la relación con Roger.

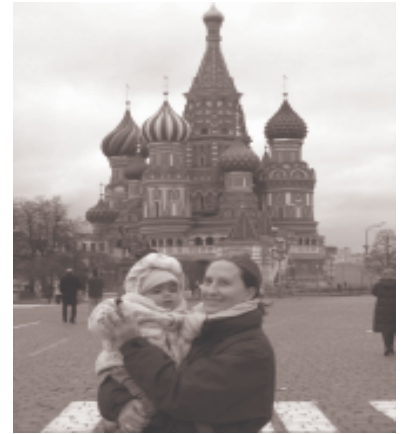
Pero también hemos podido ver con nuestros propios ojos ciertas experiencias vitales, algunas de las cuales os queremos explicar. En primer lugar sobre el país: Rusia. Nuestro expediente fue destinado a la ciudad de Perm, en la región de los Urales (zona muy fría, llegamos a 24 bajo cero en noviembre), que tiene 1.200.000 habitantes. Como una gran ciudad que es, encontramos mucha gente de negocios (es la capital de una zona muy extensa) y comercios de todo tipo propios de una capital occidental (pizzerías, hamburgueserías, supermercados abiertos 24 horas, grandes superficies comerciales, etc.). Prácticamente no hay clase media: son pocos los potentados y muchos (la gran mayoría) los que viven con bien poco. Hay varios orfanatos, con un centenar de niños en cada uno de ellos.

Por lo que respecta al contacto con otras parejas que vivían la misma situación que nosotros, el intercambio de experiencias también fue muy rico. Un caso que vivimos de cerca fue el de una par de italianos que fueron a Perm a adoptar dos hermanos. La vigilia de conocer a los niños nos enseñaron su foto en el móvil (se veían bastante mal) y la guardaban como un tesoro que los llenaba de ilusión. Muy diferente fue su cara el día siguiente cuando los dijeron que estaban enfermos y que no los podían adoptar. Finalmente les asignaron otra pareja de hermanos, y estaban muy contentos, pero tenían el corazón roto por aquellos de la foto que llevaban desde Italia.

O el caso de una pareja catalana que adoptó un niño de dos años, al cual no podían visitar cada día ya que los fines de semana lo iba a ver su abuelo biológico. Y por si eso no fuera suficientemente, saben que tiene dos hermanos mayores que han sido adoptados por una familia de la misma ciudad de Perm, y que habían dicho que no se veían con corazón de hacerse cargo del hermano pequeño.

O el caso de una pareja de Madrid que,

después de algunos abortos a una edad avanzada, adoptaron dos hermanos, un chico de 6 años y la hermana de 4, que entre ellos ya se comunicaban en ruso. ¡Cuanto trabajo y qué bonito al mismo tiempo!



La que más rabia nos dio fue ver como lo plantea el gobierno ruso: solo aceptan la adopción internacional por cuestiones médicas: para que un niño pueda ser adoptado debe tener un informe médico muy negativo, de manera que se permita a unos extranjeros llevárselo porque en el otro país podrá recibir más y mejores atenciones a su salud. Todos los informes, pues, están exagerados, cosa que a menudo espanta a las familias adoptantes. Incluso coincidimos con una pareja de Cáceres que tuvo ciertos problemas el día del juicio (porque la niña estaba demasiado sana!

El caso peor de todos fue el de aquella pareja que nos explicó que, antes de conocer a su futuro hijo, les dieron un álbum de fotos para que eligiesen. Lo mejor fue el de aquella otra que, dos años después de haber adoptado una niña, volvieron con ella al mismo orfanato para llevarse una hermanita. Y el más curioso fue la de una chica que comenzó los trámites de adopción como madre soltera, y al segundo viaje ya fue con un hombre como pareja que estaba dispuesto a hacerse cargo también de la criatura.

Lo que nos hace más felices es, evidentemente, haber ido a buscar a Roger y, especialmente, la acogida que le han dado y le siguen dando sus hermanos, Mireia y Joan, que lo quieren con locura. Por si no lo sabíais, tal como dice Mireia: "los niños y las niñas pueden venir o bien de la barriga de la madre o bien de Rusia".

Salvador Clarós: ciudadano y militante

“Can Ricart es la medida del desconcierto
y la limitación del gobierno de Barcelona”

TON CLAPÉS

GRUPO RODALIES-ZONA MONTSERRAT

Salvador Clarós Ferret, de Poblenou, es un personaje polifacético. Hoy centraremos la charla con él en dos de sus ámbitos de compromiso incansable y riguroso: el movimiento vecinal, centrado ahora en la preservación del recinto industrial de Can Ricart, y la lucha sindical.



Parece que está cambiando la suerte de Can

Ricart. ¿Cuál es ahora la situación?

Hace pocos días que la Generalidad ha iniciado la instrucción del expediente para declarar Can Ricart patrimonio nacional. Eso representa una importante victoria para el movimiento ciudadano y pone las cosas en su lugar después de que el ayuntamiento de Barcelona ha intentado por todos los medios ignorar esta realidad. Han sido dos años de mucho trabajo por parte de entidades del Poblenou y colectivos diversos, ayudados por profesionales e instituciones, porque había un plan urbanístico aprobado el 2002 que preveía derribar casi la totalidad del recinto. El Foro Ribera del Besos realizó un estudio patrimonial que revelaba la gran importancia de este conjunto histórico, pero los responsables de Urbanismo se lo tomaron como un ataque y una descalificación de los ciudadanos hacia su autoridad. Los partidos del gobierno municipal no fueron capaces de enfrentarse al todo poderoso Xavier Casas, regidor de Urbanismo y hombre de confianza de Clos, y se limitaron a hacer pequeñas concesiones que no resolvían la cuestión. Finalmente, Cultura se ha pronunciado a favor de declararlo patrimonio catalán, cosa que llevará a modificar por tercera vez el plan que el ayuntamiento aprobó el pasado mes de noviembre.

Ahora que se habla tanto recuperarla. ¿No es también memoria histórica el patrimonio industrial?

Si, esta es una de las cuestiones de fondo del emblemático Can Ricart. La toma de conciencia en nuestra casa del patrimonio legado por la industrialización tiene fechas recientes. Una prueba es el hecho de que en el catálogo de patrimonio de la ciudad de Barcelona que se aprobó el año 2000 tanto sólo contemplaba la preservación en Poblenou de unos pocos elementos, la mayoría chimeneas. Después de los trabajos de búsqueda y divulgación impulsados por el Foro Ribera del Besos, la asociación de vecinos y otras entidades, que llegamos a promover una proposición no de ley al Parlamento de Cataluña, se han catalogado 114 elementos fabriles en Poblenou.

Bien eso deja un poco malparado al director del Catálogo de patrimonio de la ciudad y al máximo responsable de urbanismo...

Si, pero la cosa tiene unas razones más profundas. La Generalidad, en gobiernos anteriores, ha promovido una política patrimonial un poco ruralizante. Desde el monasterio de Ripoll y el románico de mil iglesias restauradas en el Pirineo, pasando por el gótico, para llegar al modernismo monumental de Gaudí y Puig y Cadafalc, se ha vestido la vertiente patrimonial de una Cataluña milenaria, obviando el patrimonio de la ciudad moderna que es la ciudad industrial. Recientemente hemos visto como el gobierno tripartito de izquierdos ha promovido campañas para la recuperación de la memoria referidas a los sucesos de la guerra civil y la posguerra, con una clara dimensión política. Pero incomprensiblemente estas mismas izquierdas han mostrado gran insensibilidad y desconocimiento por el capital histórico de las clases populares. Un legado derivado del conflicto social, de la inmigración, de la metrópoli y de sus periferias. Ni Barcelona, ni Cataluña se pueden entender hoy sin el verdadero patrimonio de la modernidad. Y a los partidos de izquierda parece no interesarles demasiado, más allá de cuatro chimeneas y poca cosa más. Creo que existe un grave problema de ignorancia.

¿No es triste que situaciones como esta

pasen con un gobierno municipal que se autodefine progresista y de izquierdas y que seguramente debería tener más sensibilidad en estos temas?

El conflicto de Can Ricart es efectivamente la medida del desconcierto y la limitación de una clase política que gobierna la ciudad, más dedicados a promocionarla económica y visualmente a través del instrumento urbanístico, que con políticas de cultura de bienestar, de desarrollo. Es aquello de la recalificación que tanto se critica a la derecha. El anterior alcalde ignoraba muchas cosas de la ciudad. Estaba más interesado en el número de pernoctaciones de turistas que en la calidad de la vida ciudadana. Era incapaz de dialogar con la gente que le quería decir alguna cosa. ¡Pero tenía el apoyo de toda la izquierda!

Tras la problemática de Can Ricart se esconde lo de siempre, el ansia de hacer negocio a través de recalificaciones y promociones inmobiliarias. ¿Cómo se puede parar todo eso y lograr que el acceso a la vivienda en Barcelona sea un derecho y no un privilegio?

No es necesariamente malo que haya promoción inmobiliaria. Pero no se ha hecho la suficiente vivienda protegida, que también es promoción inmobiliaria, en cambio en el 22 @ se están autorizando las promociones de vivienda de lujo (lofts). Hay que ver si lo que se hace es lo que conviene. Por eso Can Ricart se ha convertido en emblema de otra forma de hacer ciudad menos sometida al motor del negocio. La gente reclama una participación ciudadana que no sea un simulacro. Los responsables municipales tienen miedo de los ciudadanos, sobre todo cuando estos tienen razón, que es más a menudo de lo que se quiere hacer ver. Y se aíslan en lugar de escucharlos. Tenemos un ayuntamiento intelectualmente débil, una gran mediocridad profesional y poca ambición, en el buen sentido de la palabra. El gobierno municipal necesita una renovación a fondo, y si no se hace, cosa que parece que por ahora será así, es probable que la gente no vaya a votar el próximo mes de mayo.

A menudo se le reprocha al movimiento vecinal el no haber sabido adaptarse a los nuevos tiempos, no haber hecho el relevo generacional y mantener funcionamientos y conceptos más propios de la transición que del siglo XXI. ¿Cómo lo ves?

No se puede generalizar. El movimiento vecinal está desfasado cuando actúa de oposición sistemática o cuando no tiene una visión de con-

junto de la ciudad. En la lucha por la preservación del patrimonio industrial, y Can Ricart en concreto, las entidades vecinales han demostrado capacidad de análisis y propuesta, y también capacidad para articular colectivos diversos, profesionales, académicos e instituciones de la ciudad. Esta alianza muestra un nuevo horizonte estratégico y de acción muy rentable que avanza fórmulas de nueva democracia participativa que deberían hacer abrir los ojos además de un partido de izquierda.

Como miembro del comité de empresa de una multinacional ¿Hacia donde crees que nos llevará la llamada globalización de la economía?

La mundialización es un dinamismo lo suficientemente antiguo e inevitable, las cosas van tomando dimensión planetaria. El movimiento obrero del diecinueve ya buscaba internacionalizarse. Tras lo que llamamos ahora globalización hay una recomposición productiva y un redimensionamiento de los mercados a escala planetaria. Así como antes los ricos explotaban los recursos primarios de los países no desarrollados, ahora quieren explotar la mano de obra. Alguna cosa parecida pasaba en la Roma antigua. Pero hay consecuencias también en los países desarrollados: el paro y el trabajo precario.

¿Se puede poner límite?

Si bien la respuesta a la anterior fase industrial pasaba por la organización y la acción del movimiento obrero, hoy creo que cabe pensar más en respuestas políticas. Los movimientos sindicales y otras organizaciones ciudadanas deben hacer presión para que el poder legislativo proteja los derechos y la dignidad de las personas en todas partes, impidiendo el tráfico de trabajo, de servicios y mercancías en desigualdad de condiciones.

En estos dos ámbitos de compromiso, el vecinal y el sindical ¿Qué te aporta ser creyente y miembro de ACO?

ACO siempre nos recuerda la dimensión personal de las cosas. Luchas y acciones colectivas tienen la persona como actor principal. La revisión de vida hace bajar la vivencia de las cosas al terreno de lo que es humano para tomar conciencia de nuestra responsabilidad y de la necesidad de renovarnos tanto personal como colectivamente.

La fe es un buen combustible para la acción.

Testimonio sobre el compromiso sindical en la jornada de Pastoral Obrera de Catalunya 2007

INMA ROMEO MALLAFRÉ
SECRETARIA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
CCOO TERRES DE LLEIDA
ACO LLEIDA

ANTECEDENTES y REFERENTES

Este testimonio está hecho con todo el corazón y desde la experiencia personal de una sindicalista leridana. Mi compromiso sindical, como no podía ser de otra manera, va ligado a mi militancia juvenil en la JOBAC y la JOC, a mi conciencia de pertenencia a la clase trabajadora, obtenida en casa y en las calles de Bahía del Valles y a mi condición de mujer trabajadora desde los 18 años.

Me inicié en los movimientos juveniles cristianos a principios de los años 80, en la JOBAC, en un grupo de RdV de Bahía del Valles (Valles Occidental). A partir de las diversas campañas y de la formación recibida, desde el movimiento me transmiten las primeras informaciones sobre la necesidad de que los trabajadores y las trabajadoras participen en los sindicatos para defender sus intereses: "no nos podemos quedar mirando debemos ser protagonistas", nos decían. Todas aquellas ideas van quedando archivadas en mi cerebro y fueron dando tumbos durante mucho tiempo, hasta que llegó un día que comencé a trabajar y a saber lo que querían decir.

Yo soy ferroviaria. Empecé a trabajar en RENFE en septiembre de 1983, como Electricista de Instalaciones de Seguridad. Soy la única mujer de mí centro de trabajo y, además, me encuentro que este me acoge sin las mínimas condiciones a las que tengo derecho. Cabezazos contra la pared, bienvenida al mundo real y con la discriminación laboral por razón de mí sexo.

En la empresa me doy cuenta que la manera de funcionar del sindicato no me gusta. No solucionan mis problemas, no se mejoran mis condiciones de trabajo. "Los sindicatos no hacen nada. Solo vienen cuando quieren nuestro voto".

Un día, después de escuchar una ponencia de Quim Cervera sobre el mundo obrero, salió el tema al debate y nos dijo unas palabras para hacernos recapacitar: "si no estás dentro de, no sepuede escuchar tu voz discrepante". Pensé que tenía razón, sin embargo, es que no me sentía representada por ninguno de los sindicatos que había en la empresa y por ninguno de aquellos delegados.

Pasa el tiempo y ya llevo en la espalda la cruz de la discriminación y la desigualdad de trato por el hecho de ser joven y mujer. Cada vez estaba más sensibilizada con la lucha de la mujer trabajadora. Mientras tanto, participamos como movimiento en la gran manifestación del 14-D en Barcelona, la que sirvió como final de la huelga general de diciembre de 1988. Fue ¡IMPRESIONANTE! ¡Menuda capacidad de convocatoria, menuda fuerza!

Pocos días después de eso y después de un concurso de ascenso, me comunicaron mi traslado a Lérida. Cuando llegué en febrero de 1989, contacté con la JOC y me incorporé a una nueva realidad, a un nuevo grupo de RdV y a un nuevo centro de trabajo. Conocí a los compañeros sindicalistas de cerca. Estos me gustaban, estaban siempre con los compañeros de la empresa, cerca del puesto de trabajo, presentes, se comunicaban y nos comunicábamos con ellos.

Los de CCOO me pidieron la afiliación y lo hice el junio de 1989. Ahora sí, ahora es necesario que participe y forme parte de todo aquello que he ido guardando y digiriendo durante todo este tiempo.

Comienza el aprendizaje sindicalista, incluso aprendo informática y a hacer servir el fax. Es duro, pero suerte que tengo las otras personas: el grupo de RdV con gente del barrio donde vivo y las amistades. En Lérida todos los movimientos de jóvenes cristianos nos reunimos en el mismo Casal, allí descubro otro compañero de la empresa que es sindicalista, el JuanLu, que es de los Scout, y el Emili, un compañero de la empresa que está en mí grupo de RdV (como decía Jaume Rubio: él es el de la "chispa" grande y la Imma la de la "chispa" pequeña). Él también está afiliado desde hace tiempo, no participa activamente, pero la afiliación también es muy importante, ¡es la fuerza del sindicato!

Mi trabajo en la Sección Sindical va tomando forma y participo en el Comité de Empresa, primero como Delegada de Sec-

ción Sindical, por lo tanto, con voz pero sin voto, después, en las siguientes Elecciones Sindicales, en la lista, aunque en un lugar donde de entrada no saldré como delegada. Solo, después de dos renunciadas, me toca. Nunca he estado en los primeros puestos de la lista, nosotros, las mujeres, somos pocas en esta empresa y los hombres tienen más tirada entre los otros compañeros.

En 1991 se celebra el Congreso de la Unión Intercomarcal de las Tierras de Lérida, son años de nuevos planteamientos en el movimiento sindical de Cataluña y de España: Hay que convertirse en una ORGANIZACIÓN.

A partir de mi participación como delegada en el Congreso, me escogen para formar parte de la Comisión Ejecutiva. Soy MUJER. Necesitan cumplir los acuerdos de mandato del Congreso. Por lo tanto, LAS MUJERES DEBEMOS ESTAR PRESENTES en los ÓRGANOS DE DECISIÓN DEL SINDICATO.

Muchas mujeres antes habían luchado para lograrlo. En Lérida, ahora lo sé, de entre las primeras activistas al incipiente movimiento sindical de los años 70, hubo unas cuantas mujeres militantes cristianas.

Entramos en ACO, después de un breve paso por la HOAC. Ya somos adultos y adultas.

VIVIR EL COMPROMISO. MARCAR LOS OBJETIVOS PERSONALES

Me costó años entender qué significaba aquel cargo, no me creía a mí misma. Fui teniendo responsabilidades diferentes: Cultura, Cooperación. Al principio compaginaba el trabajo y la responsabilidad sindical, pero durante aquellos años tuve muchos problemas: en el trabajo por ser sindicalista, entre los compañeros sindicalistas de la empresa por estar trabajando en el territorio y no en la Sección Sindical, en la Unión Intercomarcal porque no podía asumir todo el trabajo que se iba generando y la presión de otros problemas dificultaba que todo saliera bien, con la tranquilidad necesaria. ¡Menudo estrés!

Cada día crecíamos más, teníamos más afiliados y afiliadas, más diversidad, más capacidad de propuesta, de negociación; queríamos llegar a más ámbitos y a más gente trabajadora, ser un sindicato sociopolítico, plural, independiente, intercultural y multiétnico. Eso supone que debíamos asumir más exigencias y tener más

responsabilidad.

No fue fácil, sobre todo para llegar a entender toda la "liturgia" sindical y los equilibrios de poder. Aquí no se podía ir con el "lirio en la mano" ¿Por qué todo era tan complicado? Muchas veces perdemos el tiempo en cosas que no benefician al conjunto de los trabajadores y las trabajadoras. ¡Hay que pensar en ponernos a trabajar de una vez por todas y dejarnos de burradas partidarias!

El sindicato iba cambiando y yo también. La madurez, en todos los aspectos, te hace vivir y ver las cosas desde otra perspectiva, desde otras prioridades. Ahora ya he entendido que ser consecuente con una misma y, por lo tanto, si se cree en algo se ha de defender con argumentos y con espíritu constructivo y crítico al mismo tiempo. Hay que tener coherencia y sentido de lo que es justo, respeto por los demás, honestidad y responsabilidad. Necesitamos ir adelante con lo que creemos que debemos hacer y como lo debemos hacer, hay que establecer complicidades y crear espacios de diálogo y de cooperación, hay que trabajar al servicio de aquello que en un principio me llevó a participar en el sindicato: LA LUCHA por los DERECHOS Y POR LA IGUALDAD DE TRATO y DE OPORTUNIDADES, POR LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO y DE VIDA DEL CONJUNTO de los TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

Y hasta hoy. Desde el 2001 estoy en excedencia forzosa por cargo sindical de carácter provincial y me dedico sindicalmente a trabajar por el CITE (Centro de Información para Trabajadores/se Extranjeros) temas de inmigración y, desde marzo de 2004, en Políticas de Igualdad (mujer, cooperación e inmigración).

EL GRUPO DE RdV y EL RESTO DEL MOVIMIENTO. REFLEXIONES

En todo momento mi grupo de RdV me ha ayudado, me ha escuchado, hemos rezado juntos. En su momento revisamos las situaciones de angustia, me hicieron descubrir que hay que racionalizarlas y no tratarlas desde la visceralidad. Con todos los del grupo fui descubriendo las injusticias, las actitudes de unos y otros, hasta llegar a estar en paz con migo misma, asumiendo que solo somos un grano de arena, una semilla, un pequeño paso en el largo camino, una más detrás de otras personas que han luchado antes por un proyecto que hay que conti-

nuar en el futuro.

Todo y con eso, alguna vez he oído desilusión e incompreensión por parte de los miembros del grupo y del movimiento, sobre todo cuando expresaban algunas opiniones diferentes, alguna crítica, algunos planteamientos distintos a los que tenemos en el sindicato. En cualquiera caso, como sindicalistas y como cristianos y cristianas debemos estar atentos a todos los mensajes que nos llegan y escucharlos, debemos saber discernir para así aprender. Esta es la riqueza

de la comunión: damos y recibimos, recibimos y volvemos a dar. Debemos ser capaces de transmitir. Nuestro compromiso servir para acercar la realidad de todo el conjunto del mundo laboral a las personas que formamos la comunidad cristiana. A la vez, también, para que allá donde desarrollamos nuestro compromiso sepan como vivimos la militancia y por qué.

Febrero, 2007

Medalla y defunción de Ramón Puiggrós

Enric Mateu

Terrassa III – Zona Vallès Occidental

El día 16 de enero, Ramon Puiggròs recibió, de manos del alcalde Pere Navarro, la Medalla de la Ciudad de Terrasa. Esta medalla supone una recompensa municipal creada para premiar los méritos extraordinarios de personas o entidades por la prestación de servicios a la ciudad.

Ramon Puiggrós, militante de ACO, a lo largo de su vida ha estado ligado a diferentes movimientos sindicales representando los intereses de los trabajadores del textil. Fue fundador de la Unión Sindical Obrera y, como secretario general del textil de USO en todo el Estado español, intervino en las negociaciones del Plan de Reestructuración del Sector Textil Lanero el año 1975. Continuó su actividad como sindicalista en Comisiones Obreras, sindicato al que ha seguido vinculado como representante de pensionistas y jubilados. Políticamente ha militado en diferentes organizaciones, pero siempre su actividad principal ha sido la sindical.

Comprometido también con el movimiento vecinal, ha participado, hasta el último de sus días, con diferentes



cargos en la Asociación de Vecinos de Ca n'Aurell y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Terrasa.

A causa de su estado de salud no pudo asistir en el Ayuntamiento a recibir la Medalla, sino que una delegación del Ayuntamiento, encabezada por el alcalde, se desplazó al Hospital de Terrasa para entregarsela personalmente.

Desgraciadamente, sin embargo, pocos días después, el 2 de febrero, moría este militante de la ACO a la edad de 75 años. ¡Descansé en paz!

En recuerdo de José María Huertas

GRUPO POBLENOU II-ZONA BESOS

La despedida de Josep Maria ha sido una muestra de pésame popular y también institucional. Mucha gente fue al tanatorio, y la parroquia de Santa Maria del Taulat del Poblenou se quedó pequeña para acoger a las personas de todas las condiciones que participaron en el acto de despedida, desde políticos, en representación institucional, a compañeros de profesión y, sobre todo, muchos vecinos y vecinas del Poblenou y de todos los barrios de su Barcelona, que tanto había querido. Son pocas las ocasiones en las que las tiendas cierran en señal de luto mientras se está celebrando un funeral. Y aquí lo hicieron.

Por deseo de Araceli, su mujer, y Guillem, su hijo, y con el apoyo de todos los que los acompañábamos, no hubo ninguna preferencia ni protocolo en su despedida, y así pudimos ver el presidente del Parlamento y al alcalde de Barcelona en funciones, junto con varios consejeros y personalidades, mezclados con el resto de gente que llenaba la parroquia. Todo un símbolo de lo que él había sido.

Hablando con Sandra, la coordinadora de las clases de catalán y castellano para inmigrantes que se imparten en Acerquémonos, en el centro Cívico de Can Felipa, me decía que, cuando Ernestina le dijo que llamará a Josep Maria Huertas porque quizás estaría interesado en colaborar dando clases, se extrañó de que una persona "tan importante" se aviniera a hacer aquel trabajo. Después descubrió que bajo el periodista de fama estaba la persona que no descuidaba la dedicación militante de base. Y esta ha sido una de las características de Huertas. Siempre estaba dispuesto a colaborar en los actos que diferentes entidades populares, asociaciones de vecinos o diferentes colectivos le pidieran. En ACO tenemos la suficiente constancia de esto: en varias ocasiones había participado en charlas para explicarnos temas referentes a los medios de comunicación o referentes a los barrios y las luchas populares; y en alguna época había colaborado asiduamente en este boletín. También desde ACO le hemos de



agradecer las diversas obras que escribió dando a conocer la historia del movimiento obrero en Cataluña.

Martí Gómez, su amigo también periodista, dice que bajo el Huertas exigente y duro, estaba el Huertas inseguro que siempre se cuestionaba las cosas que hacía. Esto le llevaba a saber escuchar y a reconsiderar la decisión tomada. En lo que sí que se mostraba inflexible era en las situaciones y actitudes injustas.

Y de esto el grupo de ACO puede dar fe. Creo que para ACO y para el nuestro grupo en particular, ha sido un privilegio contar con su compañía. Cuando le ofrecieron entrar en ACO, ahora hará cerca de veinte años, tenían la inquietud, tanto él como Araceli, de compartir la fe y sobre todo de ver qué hacíamos con la educación de nuestros hijos. Han sido muchos años de vernos asiduamente en revisión de vida, y también en encuentros de amistad, excursiones, y recorridos por lugares insólitos de Barcelona, que prácticamente sólo él conocía. Normalmente en Navidad nos encontrábamos en la misa del gallo en la parroquia de Sant Bernat Calvó. Siempre venía acompañado del mismo libro de poemas de Salvat-Papasseit, Nadal ("Siento el frío de la noche...").

Y he aquí otra anécdota entrañable: su colección de libros era muy importante y numerosa, y llegó un momento que decidió no incrementar más el número de libros que tenía en casa. Cuando esto pasaba, venía a la reunión de grupo con un bolso y repartía libros a todo el mundo.

Para el grupo de ACO creo que su pérdida nos ha dado vida, pese a que parezca una contradicción. Nos hemos encontrado más unidos que nunca en el dolor, pero también en el amor y la amistad. Hemos podido comprobar cuánta gente, sobre todo sencilla, le quería. Y también la fortaleza y el gran amor que han demostrado Araceli, su hijo Guillem y Anna, su nuera. Recordamos el evangelio del grano de trigo, cuando dice que para que dé fruto hace falta que muera y germine.

Carta desde Brasil

Querido hermano y amigo José Manuel

En tu partida lloramos, pero nuestro corazón está pleno del amor que nos dejaste. Tú, que fuiste nuestro hermano y compañero en todas las ocasiones, no dejarías de serlo también en las horas densas que marcaron tu pasaje para la vida plena. Partiste como viviste entre nosotros: apasionado por el Reino de la Vida, hermanado con los pobres, creativamente actuante, conscientemente participante, cariñosamente amigo.

Esta hora es de agradecimiento. ¡Gracias a la vida que nos ha dado tanto, a través de ti! Gracias al Dios de la vida que, dándonos a ti como hermano, nos enseñó su amor trinitario y fecundo. Tu fuiste un precioso regalo dado a nosotros, y es en la gratuidad de este don que ahora te dejamos seguir, en la plena realización humana y plena felicidad.

Gracias a tu madre, a tu padre, a tus hermanos y parientes, que participaron del gesto de Dios e hicieron de ti, amorosa y desprendidamente, un don a la humanidad, y especialmente a los pobres de Latino América. Gracias a tantas amigas y a tantos amigos sinceros, que tú supiste tan bien mantener en la sintonía del Reino de la justicia y del amor, y que te acompañaron hasta el final. Gracias a los compañeros de tu misión, los que se lanzaron en las acciones eficaces y gratuitas de solidaridad humana, enriqueciendo de diversidad la causa que juntos abrazamos. Y gracias a ti, José Manuel, por haber compartido tan intensamente tu vida con nosotros. Gracias, de corazón.

En este domingo, el mensaje del evangelio nos presenta la viuda que humildemente, hace donación de su óbolo. La oferta de su pobreza es todo lo que ella tiene y todo lo que ella es. Así como Jesús de Nazare percibió, tú también percibiste la riqueza de esta oferta. La Iglesia de los Pobres, en América Latina, ha presentado su óbolo de la viuda, que consiste en la riqueza de una caminada portadora de la buena nueva, creativamente transformadora, con coraje profético y martirial. Por eso hiciste opción por Brasil. Y, en Brasil, hiciste opción por las comunidades eclesiales de base. Y, junto con ellas, creaste redes y aparcerías de gente que lucha para que todos y todas y todo tenga vida, y vida en abundancia. Como siempre insistías, "lo que importa absolutamente es

el Reino de Dios dentro de nosotros y en el medio de nosotros".

Profundamente edificados con el gesto de amor que hiciste ser tu partida queremos decirte que tu misión entre nosotros continuará, en la fuerza viva de las comunidades que animaste, en los movimientos sociales que tanto aprendieron de ti, en la inmensa red que se contagió de tu fuerte presencia. Tu espiritualidad, de sólidas raíces y de valiente renovación, continuará contagiándonos. Tu testigo de misionario desprendido que, eligiendo el desconfort y la pobreza, siempre enalteció la belleza de la vida, continuará edificándonos. Tus huellas se quedarán como gritos. Tus palabras continuarán ecoando en nuestra vida, como aquellas que estuvieron en tu mensaje de Pascua del 2004:

"Compartiendo el agua que da Vida
mojados por la "pluja" de la consola-
ción y de la alegría
seamos fuertes en el tiempo de la se-
quía y del dolor
con sed de paz y de justicia
cavemos pozos que se llenen de ter-
nura y compasión.
Que en el día a día con esperanza
bañados en las Aguas de la Resurrec-
ción
reguemos las semillas que nutrirán en
abundancia
el Brasil de nuestro corazón"

Las comunidades eclesiales de base del Sector de São Mateus jamás olvidarán que, en una significativa fase de su historia, pudieron compartir su vida contigo. Tu bendición, ahora desde el cielo, nos dará coraje de proseguir. Nosotros te amamos y creemos en la causa por la cual entregaste tu vida. Las aguas de los mares nos unen, sin fronteras, en la comunión de la Trinidad Bendita. Recibe nuestro cariño profundo:

CEBs (comunidades eclesiales de base) del Sector São Mateus – São Paulo, Brasil. Junto con las Fraternidades de Charles de Foucauld Y el Movimiento de Trabajadores Cristianos

13 de noviembre del 2006

* Ved la nota del nº 177 de los compañeros de Juan Manuel del grupo Sant Genís.

LA TORTURA

“La tortura es una violación bárbara de la dignidad y de los derechos de las personas. No hay ninguna causa política, ni militar, ni religiosa ni de ningún otro tipo que la justifique.”

Kofi ANAN, Secretario General de la ONU
(26 de Junio – Día internacional contra la tortura)

Un poco de historia

La tortura ya se practicaba en la Grecia antigua. Para culpar a alguien se necesitaba una prueba. La confesión era la mejor prueba. Y la tortura era la manera de obtenerla.

En el primer Imperio romano aparece el concepto de traición como crimen particularmente vil y la tortura entró en el derecho romano, presidido por la figura del Emperador, como castigo por traición, además de utilizarla para obtener confesión.

Hasta al siglo XVII la tortura era visible, era legislada: estaba a menudo presente el juez, el médico, el capellán y el notario. Siempre debía haber un testigo. Eso, sin embargo, no quiere decir que las torturas fuesen menos terribles. Eran de una crueldad infinita. Se empleaban para castigar y también para aumentar los sufrimientos de los condenados a muerte (descuartizamiento, empalamiento, crucifixión, hoguera y otros).

La Ilustración reaccionó contra estas prácticas, y, sobre todo a partir de la obra de Cesare Beccaria¹ *Dei delitti e delle pene* (1764)², se fueron aboliendo en la mayoría de estados europeos. En 1789 la Revolución francesa aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, marca un hito en la historia de la tortura.

En el siglo XIX la tortura empezó a estar masivamente mal vista, y el tema de los derechos individuales fue introducido en los derechos constitucionales. Pero al final del mismo siglo surgió el concepto y la clasificación de crimen político como atentado a la seguridad del Estado y de la sociedad. Las condiciones modernas de las guerras fomentaron técnicas de espionaje y métodos especiales de interrogatorios.

Los crímenes cometidos por el fascismo y el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial llevaron a instaurar un sistema internacional de protección de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de estos derechos fue aprobada el 10 de diciembre del 1948. Más adelante se vio la necesidad de hacer una declaración específica contra la tortura: el 10 de diciembre del 1984 fue aprobada la Convención contra la Tortura, los malos tratos y las penas crueles, inhumanas y degradantes.

Durante el siglo XX, a pesar de que la Declaración y la Convención, a pesar de ser prohibida por muchas Constituciones y código penales, encontramos la tortura practicada bastamente en Latinoamérica, Asia, África, siendo, a veces, practicada por Estados europeos (el caso de Francia en Argelia e Indochina) algunos de los cuales también la practicaron en sus propios territorios.

¿Qué entendemos por tortura?

La tortura es un acto cometido por alguien ejerciendo sus funciones públicas, con lo cual se inflige intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, físicos o mentales, con la finalidad de obtener información o confesión, o con el fin de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o con el fin de coaccionar y atemorizar, a través de ella, a otras personas o toda una comunidad.

La tortura humilla, aterroriza y destruye psicológicamente a la persona. La pone en condiciones de absoluto y monstruoso terror, de total dependencia, destruye su pro-

pia imagen, pierde totalmente su autoestima.

Médicos, psiquiatras, neurólogos trabajan para hacer de la tortura una práctica cada vez más científica, más sofisticada, con el fin de lograr todo lo que acabamos de decir, pero sin dejar marcas físicas. No olvidemos que, en países llamados "democráticos" la tortura se esconde y se niega al conjunto de la población.

Testimonios

No nos faltan testimonios de quienes han sido torturados en todo el mundo, tanto de quienes han salido con vida y quizá sin cargos, como de quienes han dejado la piel.

Todos nos hablan de golpes, de vejaciones y agresiones sexuales, posiciones forzadas y extenuantes, asfixia provocada con una bolsa en la cabeza, electrodos aplicados en las partes más sensibles del cuerpo o dentro del agua ("la bañera"), chillidos de los otros presos, no dormir, amenazas de torturas más severas, amenazas de ejecución, amenazas referidas a la familia. Hay lugares donde también se emplean sustancias químicas (América Latina) y el aislamiento con privación sensorial.

Iratxe Sorzábal Díez, detenida vasca torturada en el 2001, en una entrevista hecha en diciembre del mismo año, ya liberada, a la pregunta de si había tenido miedo de morir contestó: "no tenía miedo de morir, deseaba morir".

Diana Ortiz, monja ursulina, fue secuestrada en Guatemala el 1989. Fue torturada durante 24 horas, después la dejaron ir porque había sido una equivocación de personalidad. Violada, con cien quemaduras de cigarrillos en el pecho y en la espalda, fue obligada por el policía que le cogía las manos a matar su compañera de celda, mientras otros torturadores le gritaban que nunca se libraría de ellos. Tardó 11 años en rehacer su personalidad. Un hospital psiquiátrico y un centro de acogida para personas que han sufrido tortura, la fueron desentrenando del terror de ser de nuevo capturada y de la tentación de suicidio. Actualmente trabaja para la CINAT (Coalition of International Non governmental organisation Against Torture/ Coordinadora internacional de organizaciones no gubernamentales contra la tortura).

Muchos torturados logran poder ser aten-

didados en centros de rehabilitación como los 200 que tiene en 80 países la IRCT (International Rehabilitation Council of Torture) donde proporcionan anualmente cuidado medicopsicosocial a unas 100.000 personas.

En el estado español, con sede en Barcelona, está el centro EXIL que ofrece atención medicopsicosocial para víctimas de violencia, de violación de Derechos Humanos y de tortura (www.centroexil.org).

La tortura hoy - Algunas cifras

Se tortura en más de la mitad de los países del mundo (118). Muchos de ellos han firmado y ratificado la Convención contra la Tortura.

Datos de un estudio de AI (Amnistía Internacional), del año 2000: del 1997 al 2000 se produjeron muertes por tortura en 80 países. La mayoría de víctimas de la tortura a nivel mundial pertenecen a los sectores más pobres y marginados de la sociedad (negros y minorías étnicas). En más de 50 países se torturaron niños y niñas (violación y abusos sexuales).

Actualmente en 90 países está legalmente vigente la pena de muerte y en 84 se aplica.

En los EE UU, donde 38 de sus 50 estados la mantienen, se ejecuta una media de 6 personas cada mes. También aquellos que eran menores cuando cometieron el delito. 3500 personas esperan ser ejecutadas, entre ellas 70 menores.

En el estado español, la ACT (la Asociación Contra la Tortura) registró, de enero 1999 a octubre 2000, 28 casos de muertes durante el período de detención.

En el año 2001 Amnistía Internacional (AI) supo de 3.084 personas ejecutadas en el mundo, en 31 países. Arabia Saudita, China, RD Congo, EE UU, Irán e Irak acumularon el 90% de las ejecuciones llevadas a cabo. El mismo año, fueron condenadas a muerte 5.265 personas de 68 estados.

En Irán la homosexualidad se castiga con la lapidación, como en Nigeria el adulterio de mujeres y también hombres. En la China el fraude de impuestos merece la muerte.

En cuanto a los 12 millones de refugiados que hay en todo el mundo, Steven Hilton, presidente de la Conrad N. Foundation, cree que una tercera parte han sido torturados.

En el estado español, hoy

Amnistía Internacional, en su informe sobre el año 2002, informa que, durante el año anterior, hubo numerosas denuncias y malos tratos a manos de agentes de policía y de la guardia civil hechas tanto a inmigrantes y otras personas de origen extranjero como a detenidos en régimen de incomunicación, la mayoría presuntos miembros de ETA. Y hace constar que las mujeres extranjeras indocumentadas son especialmente vulnerables a sufrir violaciones o graves agresiones sexuales.

Por su parte, TAT (Torturaran Aurkako Taldea) publica, en su informe 2002, los testimonios de tortura de 97 ciudadanos vascos, 91 de los cuales presentaron denuncia.

En el año 2002 el Gobierno español le tocaba presentar al CAT (Committee Against Torture) de Naciones Unidas, un informe sobre los derechos humanos en el estado. Diversas ONG, entre ellas ACAT (Acción de los Cristianos por la abolición de la Tortura), presentaron contrainformes. El CAT expresó su seria preocupación por la práctica de detenciones en régimen de incomunicación y recomienda una serie de medidas de precaución: la grabación en vídeo de los interrogatorios, que el detenido tenga derecho de tener un médico de su confianza además del forense, entre otros, y recuerda la obligación del Estado a realizar investigaciones rápidas e imparciales y a llevar a juicio a los autores de violaciones de los derechos humanos.

El noviembre de 2003, el tribunal de Estrasburgo juzgó el caso de las torturas denunciadas por independentistas catalanes que fueron detenidos poco antes de los Juegos Olímpicos durante una operación dirigida por el juez Baltasar Garzón; y condenó al Estado español por no haber investigado lo suficientemente las denuncias presentadas.



Preguntas

A partir del 11 de septiembre de 2001, por culpa de la generalización de la legislación antiterrorista y en nombre de la SEGURIDAD (¿de quien?) la tortura aumenta en muchas zonas del planeta. Y ahora, trabajar por los derechos humanos comporta riesgos en 80 países del mundo.

Sin embargo ¿seguridad de quien y de qué?

La seguridad que nosotros reclamamos es la de ir por la calle sin el miedo a que nos agredan para robarnos el monedero o, según donde, sin temer recibir un tiro por la espalda. ¿Nos podremos sentir más seguros mañana sabiendo que han maltratado gravemente hoy a algunos inmigrantes o jóvenes delincuentes y torturado a un sospechoso de relacionarse con ETA? ¿No nos sentiríamos más seguros si viésemos a los Estados tomar decisiones efectivas de cara a hacer desaparecer la necesidad de tanta gente del tercer mundo a lanzarse a emigrar, a remediar la marginalidad de según que barrios de las grandes ciudades, y viésemos a nuestros gobiernos dispuestos a obtener la paz a través del diálogo necesario en todo conflicto? ¿No habla la Carta Internacional de Derechos Humanos del derecho de libre determinación de todos los pueblos y de la total y libre utilización de sus riquezas y recursos naturales?

En otros lugares del mundo, la mayoría de la población sueña con la seguridad de poder comer al día siguiente, de saber que el hijo no morirá de una simple infección, que los que son ya adolescentes no serán secuestrados para ir a hacer de soldados, que la hija no caerá fácilmente en alguna red de prostitución y toda la familia sueña que algún día su pueblo será reconocido y respetado, y no expoliado ni sometido. ¿Creéis que se pueden sentir seguros viendo como se tortura, se secuestra y se masaca a los que reclaman abiertamente estas seguridades incluso pacíficamente?

Informaciones y reflexiones sobre la pena de muerte

117 países han abolido la pena de muerte de su legislación o en la práctica. 78 aún la aplican.

En el año 2003, el 84% de todas las eje-

cuciones tuvieron lugar en la China, EE UU, Irán y Vietnam.

Durante el año 2004 más de 3.797 personas fueron ejecutadas en 25 países y 7.395 fueron condenadas a muerte en 64 países. Y, seguramente son más, ya que muchos países continúan ejecutando a los condenados en secreto.

Errores

Del 1976 a 2004 más de 900 personas fueron ejecutadas en EEUU y se detectaron 96 errores.

El gobernador Ryan, republicano, el 2003 conmutó 167 penas de muerte en el Estado de Illinois (EE UU) debido al estudio que demostró que alguna vez se habían obtenido confesiones bajo tortura y que también habían existido casos de errores judiciales.

La pena de muerte NO es eficaz para la finalidad de que se dice que ha tener

Del estudio que el FBI hizo el 92: en los EE UU, en los 38 estados donde se aplicaba la pena de muerte se registraban 9,3 asesinatos por 100.000 habitantes y año.

En los 13 estados que no tenían la pena de muerte en la legislación se registraban 4,9 asesinatos por 100.000 habitantes y año. Canadá abolió la pena de muerte el 1976. 26 años después, el 2002, el índice de homicidios era un 40,5% inferior al del 1975.

En el estado de Tejas, EE UU, una condena a muerte cuesta 2,3 millones de dólares, tres veces más que 40 años en una prisión de alta seguridad.

Tejas tiene el 27% de todas las ejecuciones de todos los estados.

- La pena de muerte es injusta: a menudo recae en la persona que no se ha podido pagar un buen abogado. Según Amnistía Internacional, la mayoría de las personas ejecutadas no tuvieron un juicio justo. Muchas fueron declaradas culpables en virtud de "pruebas" obtenidas bajo tortura.
- La pena de muerte no tiene ningún efecto de reparación del mal infligido a las víctimas, no ayuda a sus familias.
- El miedo de la pena de muerte no parece intervenir en el momento del acto criminal: pasa delante la pasión

(por amor humano, por dinero, por poder, para ser un mártir).

- No hay ninguna agonía dulce en las ejecuciones. La inyección letal puede dar la impresión debido a los paralizantes musculares utilizados. La pena de muerte es un crimen a sangre fría.
- ¿Se puede enseñar que no se ha de matar, matando?
- ¿Los gobiernos ejecutan para asegurar la paz o por mantenerse en el poder?
- La pena de muerte responde, en gran parte, al deseo de venganza.

En 2004 abolieron la pena capital en los siguientes países: Bután, Grecia, Samoa, Senegal y Turquía. El mismo año, a pesar de conservar la pena en su legislación, las ejecuciones se suspendieron en Tayikistán, Kirguisistan, Malawi y en Corea del Sur.

En marzo de 2005, EE UU declaró inconstitucional la imposición de pena de muerte por los delitos cometidos por menores.

Hay que denunciar los países abolicionistas que, con le excusa del terrorismo y contraviniendo la legislación internacional, extraditan personas a su país de origen donde se aplica la pena de muerte.

El ser humano es una realidad hecha de necesidades y de posibilidades. Es decir el ser humano tiene la posibilidad de cambiar

¿Cómo se podría erradicar la tortura?

Para erradicar la tortura hacen falta principalmente dos cosas: conocer las raíces de los conflictos y saber poner remedio, descartando el método violento que desde milenios ha demostrado su ineficacia. Podemos empezar por nosotros mismos e ir haciendo el círculo cada vez más grande... y lograr unirse con nuestras asociaciones e incluso enrolar con la misma convicción periodistas, médicos, jueces, abogados, fiscales, políticos, gobernantes, e instancias internacionales. Y no olvidemos a los fabricantes y empresarios (AI, en su informe "El comercio de la tortura" de 2001 hacía público el hecho de que en el Estado español se fabricaba y se exportaba material de tortura a Ruanda, Israel, Líbano, Emiratos árabes, EE UU, y otros).

ABOLIR LA TORTURA: El porque de las

ACAT (Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura)

Qué es ACAT. Su finalidad

ACAT fue fundada el 1974 en Francia por dos mujeres protestantes Hélène Engel y Edith du Tertre. Militantes católicos, protestantes, ortodoxos, anglicanos y cuáqueros.



Actualmente funcionan como Organizaciones No Gubernamentales 28 ACAT, en el mundo, afiliadas a la Federación Internacional (FINO.ACAT), la cual tiene estatuto consultivo en las Naciones Unidas y en el Consejo de Europa.

A la vez la FINO.ACAT forma parte de la CINAT (Coalition of International Non-Governmental Organisations Against Torture), coalición nacida en abril de 1999 que agrupa las 6 principales ONG internacionales que luchan contra la tortura y que son: Amnistía Internacional (AI), Asociación por la Prevención Contra la Tortura (APDO), el Consejo Internacional por la Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura (IRCT), la FINO.ACAT, Redress Trust y la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT).

La finalidad de las ACAT es luchar contra la tortura institucionalizada y hacer que algún día en toda nación sea realidad el artículo 5è de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice: "*nadie será sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.*" También luchamos para que la pena de muerte sea eliminada en todas partes.

ACAT Cataluña/España nace el 1987. También es ecuménica ya que contamos con católicos, protestantes, ortodoxos y cuáqueros. Tiene 265 socios, la mayoría de habla catalana. Toda la documentación la hacemos en catalán y en castellano.

Su particularidad

ACAT colabora con otras organizaciones afines y actúa de manera semejante, como por ejemplo Amnistía Internacional. Nuestra particularidad, sin embargo, es llevar la sensibilización y la lucha por el respeto efec-

tivo de los derechos humanos a creyentes y comunidades cristianas.

Como actúa

Primero, a través de la plegaria que para nosotros no es esperar que caiga del cielo aquello que deseamos, sino una manera de ir siendo capaces de hacer que aquello que es conveniente, sea. Y como seguidores de Jesús, que se dedicó de manera especial a los mal vistos y excluidos, nosotros, como ACAT, hemos escogido hacer alguna cosa por los detenidos, encarcelados, torturados y condenados a muerte.

Segundo: a través de "llamadas urgentes" que son cartas a las autoridades de un país en favor de algunos presos o detenidos concretos, o pidiendo que una situación global de injusticia se corrija.

Parece poca cosa, sin embargo, en el caso de presos o detenidos concretos, tenemos muchos testigos que nos dicen que siempre que hay un envío de cartas que llegan de varios países donde hay una ACAT, el trato recibo se suaviza, y en no pocos casos se obtiene una respuesta de las autoridades.

El 12 de diciembre del 1997, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la fecha del 26 de junio como día Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de las víctimas de la tortura. Quiere ser un día de especial recordatorio de la existencia de la tortura y de sus víctimas. Y eso es muy importante y necesario. Pero en general todas las ONG que trabajamos para abolir la tortura damos un sentido mucho más amplio al día: realizando una tarea divulgadora organizando alguna actividad pública, informando tanto de la realidad de la tortura como de los medios y posibilidades de trabajar para erradicarla. Así contribuimos a sensibilizar a la opinión pública contra este flagelo.

También los días 10 de octubre, día internacional contra la Pena de Muerte y el 10 de diciembre, aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, son jornadas divulgadoras y reivindicativas.

ACAT se coordina con otras asociaciones y colectivos que reclamamos, desde hace años, medidas realmente efectivas para prevenir esta inaceptable violación de la dignidad y de los derechos humanos, tanto en las prisiones como en las comisarías y en las calles del Estado español, donde se continúan practicando tortura, malos tratos y

abusos de poder por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

La COORDINADORA PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA nace con la vocación de trabajar para poner fin a esta situación inaceptable.

<http://www.prevenciontortura.org/spip>

Con esta finalidad, la COORDINADORA PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA inició una campaña para lograr que el Gobierno Español firmase, ratificase y pusiese en funcionamiento el Protocolo Facultativo (PF) Contra la Tortura aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2002, cosa que ya se ha hecho.

Por todo eso, la COORDINADORA PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA solicitaba:

- Al Gobierno del Estado español: que firmase inmediatamente el Protocolo Facultativo de NNUU contra la Tortura.
- Al Parlamento del Estado Español: que ratificase lo más pronto posible esta firma y que legisle las reformas necesarias para eliminar la tortura, siguiendo las recomendaciones del informe del A Relator Especial de las NNUU contra la Tortura.
- A la sociedad civil: que comprenda la necesidad de poner fin a la lacra de la tortura y que se comprometa con esta campaña y exija de sus gobernantes la aplicación de medidas efectivas que garanticen para todos y todas un trato humano y digno por parte de las Fuerzas de Seguridad en las prisiones, comisarías, centros de retención de inmigrantes, etc. en cumplimiento de la legalidad vigente, tanto estatal como internacional.

Protocolo Facultativo de las Naciones Unidas
Coordinadora para la Prevención de la Tortura (CPT)

Después de las Jornadas para la Prevención de la Tortura que tuvieron lugar en Barcelona los días 3 y 4 febrero 2006, las entidades que formamos parte de la Coordinadora estatal hemos participado en diversas reuniones en las que, entre otras cuestiones, se ha llegado a consensuar las que llamaremos desde ahora **RECOMENDA-**

IONES DE BARCELONA.

Las hacemos públicas poco después de que el gobierno español haya ratificado, en fecha de 4.04.06, el Protocolo Facultativo (Abril de 2006)

MEDIDAS PARA ERRADICAR LA TORTURA

1. Las más altas autoridades e instituciones de todo el Estado deberán reafirmar pública y oficialmente la prohibición, en toda circunstancia, de toda forma de tortura y/o trato inhumano o degradante, así mismo reconocerán la existencia más que esporádica de este fenómeno en el Estado español.
2. Se deberá garantizar, con rapidez y eficacia, que toda persona detenida por las Fuerzas de Seguridad del Estado tenga garantizados los derechos de: a) acceder a un abogado de confianza antes de prestar declaración. En caso de que la persona detenida elija ser asistida por abogado de oficio, la actividad de estos deberá seguir un protocolo de actuación, además de contar con experiencia en la asistencia. b) ser examinados por médicos de su confianza, garantizando que los médicos forenses que intervengan en casos de tortura y/o malos tratos trabajen sobre protocolos y estándares internacionales –entre ellos el Protocolo de Estambul y acrediten una formación especial para el diagnóstico de las torturas tanto físicas como psíquicas y para la valoración de sus secuelas, c) que su familia y afines sean informados del hecho y lugar de su detención así como su estado de salud y situación judicial.
3. La detención incomunicada y el régimen de aislamiento penitenciario crean condiciones que facilitan la práctica e impunidad de la tortura, dotando de sistematicidad su aplicación. Por eso, estos mecanismos excepcionales deberían ser inmediatamente suprimidos, así como aquellas legislaciones y tribunales que los utilizan y amparan, como la Audiencia Nacional, recuperándose la figura del juez natural. Así mismo, deberán suspenderse y archivarse todos los procedimientos penales sustentados en inculpaciones o autoinculpaciones arrancadas bajo tortura a las personas detenidas.

4. Sin perjuicio de lo anterior, se emprenderán mecanismos de prevención que impidan la práctica de la tortura. Para eso, toda detención comenzará con una toma de declaración a la persona detenida sobre si se acoge al derecho constitucional de no declarar. En este último caso, el detenido será puesto inmediatamente a disposición judicial, y ningún interrogatorio ni declaración del mismo, emitida con posterioridad a estas manifestaciones y hasta su comparecencia delante del juez, tendrá validez. Los interrogatorios constarán de la identificación de las personas presentes y la acreditación de su función en el interrogatorio y/o proceso judicial. Los interrogatorios, así como toda la estancia en comisaría, deberán ser registrados con mecanismos audiovisuales cuyo control y revisión deberá ser realizado por organismos independientes de las fuerzas policíacas y de sus responsables políticos directos. Se deberá prohibir expresamente que haya personas que vayan encapuchadas en las dependencias policiales y en las sesiones de interrogatorio.
5. Ninguna persona detenida o presa será sometida a aislamiento sensorial de ninguna clase y se prohibirá expresamente que sus ojos sean vendados, sus cabezas encapuchadas o sus oídos tapados. Así mismo, se confiscará todo material antirreglamentario (tanto defensivo como ofensivo) que pueda encontrarse en las dependencias de los funcionarios. Igualmente se garantizará que ninguna técnica de interrogatorio de las expresamente prohibidas por el artículo 16 de la Convención contra la tortura sea aplicada en el Estado español.
6. El Gobierno ratificará el Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, y garantizará la independencia del Mecanismo Estatal de Prevención y de los Mecanismos Locales de Prevención previstos en este Protocolo. Para eso, aceptará que el desarrollo real de este protocolo desarrollarse en consenso con la sociedad civil, las organizaciones activas en la materia y los mecanismos internacionales de control. Los Mecanismos diseñados en desarrollo del Protocolo Facultativo en la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes tendrán total libertad para visitar e inspeccionar los centros de detención –en el sentido amplio del término que recoge este Protocolo, supervisar la actividad de los médicos forenses y en especial el uso de los estándares internacionales de actuación, asesorar a la investigación de las denuncias, informar y ser informado por los jueces, así como supervisar la efectiva ejecución de las sanciones a los funcionarios infractores.
7. El Gobierno y las autoridades correspondientes garantizarán que todo funcionario que deba ejercer trabajos de custodia esté informado sobre la prohibición de la tortura, tenga la formación adecuada sobre los protocolos internacionales de garantía de los derechos humanos y tenga los conocimientos socioculturales adecuados para poder respetar en todo momento los derechos y libertades que siguen asistiendo a toda persona detenida o presa.
8. Se deberá garantizar la independencia, prontitud y eficacia de las investigaciones delante de las denuncias por torturas y malos tratos, asegurando de que se aplica la legislación internacional y las resoluciones de los organismos internacionales para su sanción. Igualmente deberá garantizarse una rápida y eficaz investigación de todos aquellos casos de defunción en custodia. El Fiscal deberá realizar de oficio actuaciones indagatorias sobre los hechos denunciados como tortura. El Gobierno, por conducto del Fiscal General del Estado, instruirá a los fiscales para que sean activos en la represión de la tortura. Sin perjuicio de todo eso, la víctima de torturas gozará siempre del derecho a la asistencia jurídica gratuita especializada.
9. En caso de denuncia de torturas se tomarán medidas preventivas legales y disciplinarias contra los funcionarios acusados, comenzando por la suspensión cautelar del ejercicio de sus funciones hasta el esclarecimiento de los hechos. La investigación deberá llevarse a cabo con independencia de los presuntos autores y del cuerpo al cual sirven. Las investigaciones se deberían hacer en con-

formidad con los Principios establecidos por la Asamblea General de la ONU en su resolución 55/89.

10. Declarar la no prescripción del delito de tortura y garantizar que ninguna persona que haya cometido torturas quede impune. En relación a los indultos a funcionarios condenados por torturas, esta gracia no puede ser potestad gubernamental. La acusación a los denunciantes de tortura por calumnias, denuncia falsa, falso testimonio o incluso colaboración con banda armada únicamente para interponer denuncia de tortura no puede considerarse sino una represalia para generar un estado de miedo a denunciar los hechos y procurar así la impunidad de los hechos devenidos.

11. Al determinar el lugar de reclusión de las personas privadas de libertad, se deberá de prestar especial atención al mantenimiento de las relaciones sociales



y familiares, así como las necesidades del proceso de rehabilitación social en cumplimiento del art. 25.2 de la Constitución española. Se prohibirá la utilización del alejamiento o la dispersión penitenciaria como política sistemática por contravenir frontalmente este principio.

12. Tanto en prisiones como comisarías, las necesidades propias de la mujer deben verse cubiertas. Prohibirse taxativamente el trato vejatorio y/o sexista que pueda agredir la condición sexual de toda persona presa o detenida. El derecho a la libertad e identidad sexual de las personas detenidas o presas estará garantizado durante su custodia policíaca, judicial o penitenciaria, con independencia de su condición de hombre, mujer o transexual así como de su orientación sexual.
13. Igualmente deben observarse con especial precaución los casos de torturas y/o malos tratos basados en discriminaciones étnicas, religiosas, por razón cultural, de procedencia, o cualquier otra razón. En estos casos deberá garantizar-

se que el denunciante de torturas y/o malos tratos no será objeto de represalias. Igualmente deberá ponerse el acento en el hecho que la expulsión/devolución de inmigrantes a países donde se practica la tortura es una práctica prohibida, que hace responsable al país que acuerda la expulsión/devolución.

14. Tomar con especial urgencia todas las medidas necesarias para erradicar las torturas y/o malos tratos a personas menores de edad, tanto en comisarías, como en Centros de Menores, como bajo cualquiera tipo de custodia. Las buenas condiciones de acogida y trato al menor deben estar garantizadas en todo momento y los jueces y fiscales de menores deben ser los garantes de estas condiciones con su presencia física en los espacios de custodia. Especialmente, prohibirse la detención incomunicada y el aislamiento de los menores que cumplen penas privativas de libertad.

15. El derecho fundamental a la salud y a la integridad física y psíquica de las personas detenidas y presas estar totalmente garantizado. Ninguna persona gravemente enferma o la enfermedad de la cual pueda verse agravada por la custodia en prisiones o comisarías será ingresada en estas instituciones. Igualmente se tendrá especial cuidado con respecto a estos derechos en los psiquiátricos de custodia de las administraciones públicas. Las condiciones de higiene, salubridad y dignidad de los lugares de custodia o detención deberían ser garantizadas.

16. Las personas que hayan sufrido torturas o malos tratos deberían recibir remedio y reparación adecuados, incluyendo el reconocimiento del daño, la rehabilitación, la indemnización, la satisfacción de las necesidades derivadas de su nueva situación personal y la garantía de no repetición.

Que así sea.

Las entidades firmantes:

ACAT (Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura), Alerta Solidaria, Asociación Apoyo, Asociación Érguete, Asociación Catalana por la Defensa de los Derechos Hu-

manos, Asociación Contra a Exclusão pelo Desenvolvimento, Asociación contra la Tortura, Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Asociación Libre de Abogados, Asociación Memoria contra la Tortura, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Asociación de Solidaridad y Apoyo a los Presos de Aragón, Behatokia (Observatorio Vasco de Derechos Humanos), Centro de Asesoría y Estudios Sociales, Centro de Documentación Contra la Tortura, Comisión de Defensa del Colegio de Abogados de Barcelona, Comité Anti-Sida de Lugo, Concepción Arenal, Coordinadora Antirrepresiva de Gracia, Coordinadora de Barrios de Madrid, Coordinadora Contra la Marginación de Cornellá, Coordinadora Estatal de Solidaridad con las Personas Presas, Esculca (Observatório para a defesa dos direitos e liberdades), EXIL, Federacion de Asociacions de Loita contra a Droga, Fundación Érguete, Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, Justicia y Paz, Movimento polos Dereitos Civis, Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos, Pastoral Penitenciaria de Lugo, presos Extremadura, presos Galiza, SalHaketa (Bizkaia), SalHaketa (Araba), Torturaran Aurkako Taldea, Torturaran Kontrako Taldea, Voluntariado Penitenciario de Lugo, Xusticia e Sociedade.

Muchas personalidades luchan públicamente para que su país se vuelva abolicionista. Recordamos Mary Robinson, expresidenta de la República de Irlanda y ex alta comisaria en las Naciones Unidas; el japonés Sakae Menda excondenado a muerte; Kiraitu Murungui, ministro de Justicia keniano; Hauwa Ibrahim, abogada nigeriana; Alioune Tine, profesor universitario senegalés; Sami Aldeeb, palestino cristiano especialista en derecho musulmán;

Vera Chirwa, abogada de Malawi, pasó 12 años en el corredor de la muerte; Antoinette Chahine, estudiante libanesa extorturada y condenada a muerte, y tantos otros.

La gran fuerza para la abolición de la tortura y la pena de muerte vendrá de la madurez de la sociedad civil. Pensamos, sin embargo, que personajes políticos con convicción y esfuerzo han abolido la pena de muerte en sus países en contra de la mayoría, poco informada, de la población. Así lo hicieron Robert Badinter en Francia el 1981 (con el 63% de la población en contra), Nelson Mándela y Desmond Tutu en Sudáfrica el 1995 (1996 en la ciudad de Johannesburgo había un 93% que reclamaba su restablecimiento), George Ryan el 2003 en el estado de Illinois (Estados Unidos).

Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura

Angl, 55 – 08017 Barcelona – 932 038 915

acat@pangea.org

Web: <http://acat.pangea.org>

Este dossier ha sido confeccionado por Anna Ramis a partir de los siguientes textos:

?*Informaciones y reflexiones sobre la pena de muerte 2006*, ACAT

?*La Tortura. Papeles 2*, ACAT

?*Manifiesto de la coordinadora para la Prevención de la Tortura*, Iniciativa por el Protocolo de Naciones Unidas

?*Recomendaciones de Barcelona*, Coordinadora para la Prevención de la Tortura (CPT), abril 2006

?*Presentación del ACAT*, 2005/2006



Un altre món

ARCADI OLIVERES

Barcelona, Angle Editorial, 2006

¿Es posible otro mundo? Con su discurso crítico y a la vez pedagógico, el autor considera que no solamente es posible, sino también necesario, sobre todo ante las injusticias sociales y la degradación ambiental. Entre la complicidad hacia un sistema que nos domina y las posibilidades de discrepar, hay un espacio de conciencia que nos debe permitir ver que ni todo está perdido ni todo es imposible. Se trata de poner en funcionamiento todos los mecanismos y las herramientas necesarias. Buscar otras maneras de informarse, encontrar fórmulas alternativas para el desarrollo económico, invertir las relaciones de poder o educar en unos valores menos competitivos y más solidarios son algunos de los caminos que el presidente de Justicia y Paz presenta para intentar buscar este otro mundo. Sin ser del todo maximalistas, pero sin dejar de ser críticos, podemos convertir las acciones diarias en pequeñas luchas, que actúen sobre la realidad para cambiarla o para demostrar, como mínimo, que es transformable.



Para vivir la revisión de vida

Un método para la acción y para la espiritualidad cristiana

José María Rubio

Editorial Verbo Divino, Estella 2006



Partir de la vida mirándola en profundidad, escuchar la Palabra para encontrarse con Jesucristo y comprometerse en la construcción de un mundo justo y fraterno es el dinamismo interior de la revisión de vida.

Este libro explica de manera sencilla cómo hacer revisión de vida en grupo y ofrece diversos esquemas o cuestionarios de ayuda.

Presenta además una panorámica amplia de dicho método para conocerlo a fondo: sus objetivos y metodología, sus orígenes e historia, la teología en la que se fundamenta, su fuerza como cauce de espiritualidad para unir fe y vida, la dinámica misionera y evangelizadora que comporta, la pedagogía de la acción, sobre la que se asienta desde el punto de vista educativo.

La revisión de vida es un método especialmente válido y actual para formar personas en el compromiso transformador y en la espiritualidad cristiana.